

UNIVERSIDAD CENTRAL “MARTA ABREU” DE LAS VILLAS

Facultad de Construcciones

Santa Clara, CUBA.



TRABAJO DE DIPLOMA

**PROYECTO DE REANIMACIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL Y
RECREATIVO “SANDINO.”**

Diplomante:

Eliezer Berrio González

Tutor:

Dr. Arq. Arnoldo Eduardo Álvarez López

Santa Clara, 2017

“Año 59 de la Revolución”

DEDICATORIA

... a mis padres, a mis hermanas, a mis abuelos, a mis tíos y primos; a todos aquellos que durante estos 24 años me han educado y apoyado para hacer de mí (con virtudes y defectos) el hombre que soy. A quienes sin importar nada, han estado siempre para dar el consejo, la palabra de aliento o de consuelo, la de crítica. A los que vienen llegando; a los que ya no están...

AGRADECIMIENTOS

... a mi tutor Arnoldo por sus consejos y apoyo.

... a todos los profesores que participaron en mi formación.

... a todos aquellos que hicieron posible la materialización de este trabajo de diploma.

... a mis amigos

RESUMEN

El Desarrollo Local es un concepto que pretende dar respuesta a través de una estrategia fuerte, pero a la vez moldeable, a las necesidades de un territorio basado en la identificación de sus rubros más y menos fuertes, y a partir de esto, poner en práctica un método de trabajo vinculado a todas las tareas o acciones a realizar, enfocándose en potenciar aún más los factores representativos del territorio y destinando parte de los beneficios al impulso de los menos desarrollados.

Este trabajo de diploma pretende ser un instrumento de acercamiento al tema de la implementación de las estrategias integrales de desarrollo territorial en los contextos nacional e internacional; y como esta estrategia se ve aplicada a un ejemplo práctico de tarea de proyecto arquitectónico en el municipio de Santa Clara.

A través del análisis de los factores que intervienen en el proceso de concepción, diseño y ejecución del proyecto se plantea una solución que se ajusta a las necesidades actuales del territorio y a la nueva propuesta de modelo económico y social de la Revolución cubana.

ABSTRACT

Local development is a concept that aims to respond through a strong strategy, but at the same time a formative, to the needs of a territory based on the identification of its more and less strong sectors, and from this point, put into practice a working method linked to all tasks or actions to be carried out, focusing on further enhancing the representative factors of the territory and allocating part of the benefits to the development of the least developed factors.

This work aims to be an instrument to approach the issue of the implementation of comprehensive territorial development strategies in national and international contexts; and how this strategy is applied to a practical example of architectural project task in the municipality of Santa Clara.

Through an analysis of the factors involved in the process of conception, design and execution of the project, a solution is proposed that fits the current needs of the territory and the new proposal of economic and social model of the Cuban Revolution.

ÍNDICE

DEDICATORIA	I
AGRADECIMIENTOS.....	II
RESUMEN	III
ABSTRACT	IV
ÍNDICE.....	V
INTRODUCCIÓN	1
Fundamentos conceptuales del trabajo.....	1
Fundamentos metodológicos del trabajo	2
Situación problemática.....	2
Definición del problema de estudio	2
Hipótesis.....	2
Campo de acción	3
Objeto de la investigación	3
Objetivo General	3
Objetivos específicos.....	3
Procedimientos metodológicos	3
Primera Etapa:.....	3
Segunda Etapa:.....	4
Tercera Etapa:	4
Esquema Metodológico	5
Aportes	5
Teóricos	5
Metodológicos.....	5
Prácticos	5
Estructura.....	6
CAPITULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL TEMA DE ESTUDIO. ANTECEDENTES, SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS.	7
1.1 Antecedentes internacionales en relación al Desarrollo Local	7
1.1.2 Objetivos que componen el Desarrollo Local en el contexto internacional.	10
1.2 El Desarrollo Local en los municipios de Cuba:	11
1.2.1 Obstacles para el Desarrollo Local en Cuba:	12

1.3	Breve comentario en relación a los vínculos de los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución con el Desarrollo Local	13
1.4	El Desarrollo Local en Villa Clara	14
1.4.1	Diagnostico Estratégico de la provincia con vistas al cumplimiento de la estrategia de Desarrollo Local :	15
1.5	Santa Clara. Breves características generales.	19
1.5.1	Diagnostico Estratégico del municipio con vistas al cumplimiento de la estrategia de Desarrollo Local :	19
1.6	Complejos Culturales. Estudio de repertorio	21
1.7	Conclusiones parciales	27
CAPITULO II. APUNTES HACIA UN PROGRAMA ARQUITECTÓNICO O TAREA TÉCNICA DEL COMPLEJO CULTURAL RECREATIVO SANDINO		29
2.1	Consideraciones en relación a la cultura en la ciudad de Santa Clara, realidades y potencialidades.	29
2.2	Situación actual del área del Sandino	31
2.2.1	Análisis de la zona de proyecto	32
2.2.2	Subsistema espacio público	32
2.2.3	Redes técnicas:	33
2.2.4	Subsistema Ambiental.....	34
2.2.5	Subsistema Socio-Cultural.....	35
2.2.6	Subsistema Edificado	36
2.3	Regulaciones Urbanas para la Cuidad de Santa Clara.....	37
2.4	Diagnóstico de la zona Sandino.....	45
2.5	Premisas generales y criterios para el diseño.	47
2.6	Tabla de áreas por objeto de obra (Tabla 1)	48
2.7	Conclusiones parciales	49
CAPITULO III: IDEAS CONCEPTUALES, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA E INDICADORES TÉCNICO ECONÓMICOS.....		50
3.1	Plan general de la propuesta.....	50
3.2	Propuestas y descripciones de los objetos de obra.	52
3.2.1	Plataforma de conciertos	52
3.2.2	Local comercial para el Fondo Cubano de Bienes Culturales (Contingente)	54
3.2.3	Café literario (Carnicería)	56
3.2.4	Vial secundario	57
3.2.5	Área de carpas de comida rápida.....	58

3.2.6 Plataforma infantil.....	59
3.3 Indicadores técnico económicos.....	60
3.4 Conclusiones parciales	63
CONCLUSIONES GENERALES	64
RECOMENDACIONES GENERALES	64
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	66
ANEXOS	68

INTRODUCCIÓN

Fundamentos conceptuales del trabajo

El Desarrollo Local en nuestro país está enfocado en explotar al máximo las potencialidades y recursos de cada localidad, municipio y provincia, para el mejoramiento de las condiciones económicas, culturales y sociales de la misma, así como del país; y a su vez que este desarrollo en mayor o menor medida se vea revertido en el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de sus habitantes.

En esta dirección la ciudad de Santa Clara a partir de varios diagnósticos que han permitido identificar las carencias, ineficiencias y potencialidades del territorio ha implementado también una Estrategia Integral de Desarrollo Local, que a corto, mediano y largo plazo permita concretar estrategias, programas de trabajo en función de acometer las acciones necesarias para mejorar las condiciones existentes, así como incorporar las nuevas estructuras que permitan dar cumplimiento a dicha estrategia.

Santa Clara, capital de la provincia de Villa Clara, es una de las ciudades con mayores potencialidades en cuanto al desarrollo cultural debido a las diversas manifestaciones artísticas que se encuentran y los disímiles espacios que posee para la su exposición y disfrute, es además una de las principales plazas para los artistas y agrupaciones de la provincia y de toda Cuba, así como para artistas foráneos. Sin embargo, aunque se han potencializado diferentes áreas a lo largo de los años en diferentes espacios de la ciudad para actividades culturales y recreativas nunca se ha pensado en un espacio que funcione como complejo integral, que permita unificar estas funciones, pues de forma general cuando se piensa en un centro de recreación y cultura dentro de la ciudad inmediatamente se hace referencia a los ya existentes locales cerrados con capacidades reducidas para mayores empeños y funciones, de forma tal que existen áreas para estas actividades como la plaza en el reparto José Martí, la plaza de Vigía Sur entre otras, que no son espacios concebidos para estas funciones al estar enclavados en zonas residenciales sin existir protección acústica a las viviendas, elementos que lejos de favorecer la aceptación del espacio lo han convertido en un uso prácticamente incompatible con la música y algunos han sido cerrados pues estos espacios al aire libre para estas funciones deben estar lejos de los contextos de viviendas, educacionales u hospitalarios.

Sin embargo, dentro del contexto urbano en el área deportiva y recreativa de la ciudad se encuentran las áreas exteriores del Estadio Sandino, grandes áreas de parqueo, donde el

INTRODUCCIÓN

ruido es un elemento importante a tener en cuenta pero que debido a las características del lugar se puede direccionar y controlar en el diseño. Además, es un lugar donde se pueden manifestar multiplicidad de espacios y funciones, tales como el uso del estadio “Augusto Cesar Sandino” para la práctica deportiva o para la realización de conciertos cobrados para grandes cantidades de asistentes para revertirlos en el propio desarrollo del conjunto cultural y recreativo, en función de la Estrategia de Desarrollo Local para el territorio y siendo consecuente con lo planteado en los ***Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución Cubana***.

En este sentido se desarrolla el presente trabajo de diploma que es el Proyecto de Reanimación del Complejo Cultural y Recreativo “Sandino”, en Santa Clara.

Fundamentos metodológicos del trabajo

Situación problemática

La ciudad de Santa Clara, capital de la provincia de Villa Clara, posee amplias posibilidades para aumentar sus capacidades en el Desarrollo Local, en su gestión económica, existe la voluntad de la Asamblea Provincial del Poder Popular, el PCC en el territorio y otras instituciones interesadas en llevar a cabo acciones concretas encaminadas en este sentido, aunque aún permanecen vigentes viejos conceptos que se convierten en obstáculos para lograr dichos propósitos. En este contexto se realiza este trabajo como ejemplo de un espacio y funciones que posibiliten una mirada y un impulso nuevo al Desarrollo Local en función de revitalizar y refuncionalizar estas áreas de la ciudad.

Definición del problema de estudio

Insuficiencias de proyecto y soluciones apropiadas para elevar las potencialidades del área deportiva y recreativa del Sandino en función del Desarrollo Local de la ciudad de Santa Clara

Hipótesis

Si se contara por parte de la Dirección Municipal de Cultura de la Asamblea Municipal del Poder Popular del municipio de estas ideas de proyecto, se podría direccionar e intencionar el presupuesto necesario para lograr esta inversión que constituye un Complejo Cultural Recreativo en este espacio de la ciudad revitalizando e integrando nuevas funciones.

Campo de acción

Propuesta de proyectos para la revitalización, mejoramiento y nuevas condiciones y funciones del Área Recreativa del Sandino.

Objeto de la investigación

El Desarrollo Local de la ciudad de Santa Clara.

Objetivo General

Proponer las ideas de proyecto del Centro Cultural Recreativo Sandino, como una estructura recreativa, cultural y comercial eficiente, atractiva e integral que en forma de complejo armonice actividades diversas y funciones en correspondencia con el Desarrollo Local de la ciudad.

Objetivos específicos

1. Caracterizar la ciudad de Santa Clara y el área recreativa deportiva Sandino en relación con el POTU, el diagnóstico y estrategias de desarrollo de la ciudad que permita identificar los problemas, las posibles soluciones y acciones a ejecutar en correspondencia con los planes de la economía a corto y mediano plazo y el propio Desarrollo Local .
2. Establecer las pautas y apuntes hacia un programa arquitectónico o tarea técnica integral para el proyecto de ideas del Complejo Cultural Recreativo Sandino, con las variables y líneas de deseo, así como las regulaciones premisas y criterios de diseño.
3. Proponer las ideas de diseño y de soluciones para el Complejo Cultural Recreativo Sandino y sus objetos de obras seleccionados, que permitan una respuesta y espacio integral en funciones y actividades, su documentación e indicadores económicos generales.

Procedimientos metodológicos

El proceso metodológico aplicado se encuentra basado en la Metodología General de la Investigación Científica, transitando del Análisis a la Síntesis y de lo General a lo Particular. Se definen 3 etapas en el proceso metodológico:

Primera Etapa:

Análisis: Se define el problema de estudio, campo de acción, objeto de estudio, objetivo general y objetivos específicos. Se realiza la consulta de toda la base teórica general.

Segunda Etapa:

Síntesis: Determinar los estudios de caso, sus regulaciones, requisitos y programas para el diseño.

Tercera Etapa:

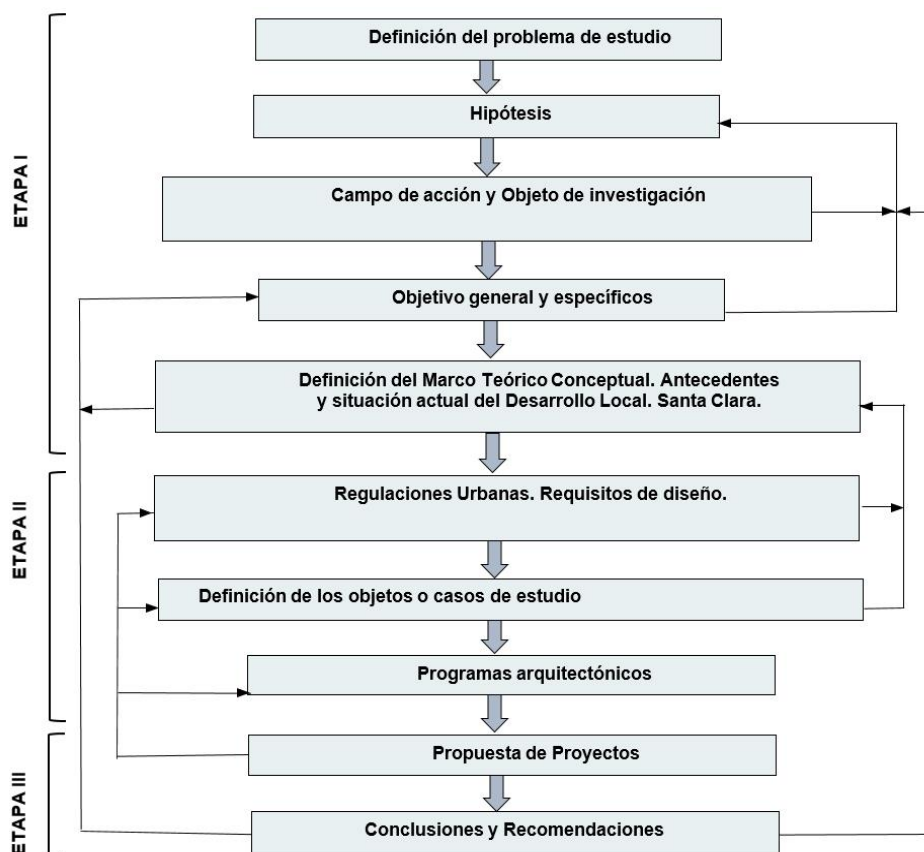
Resultados: Elaboración de las propuestas de proyecto y documentación.

Métodos utilizados en la investigación en el nivel teórico:

- Analítico - Sintético: empleado en el proceso de investigación desarrollado, en el análisis territorial de Santa Clara, su diagnóstico, estrategia local y en el estudio de los programas para los proyectos.
- Enfoque sistémico estructural: empleado en el desarrollo de la tesis y en la concepción de las propuestas.

Métodos utilizados en la investigación en el nivel empírico:

- La entrevista: utilizada para la obtención de información valiosa para los proyectos.



Teóricos

Se realiza una caracterización de la ciudad de Santa Clara y el área del Sandino, se evalúa el diagnóstico municipal, su estrategia, estudio de vulnerabilidades y potencialidades del municipio, así como se ofrece una valoración sobre el tema de Desarrollo Local .

Metodológicos

Se plantean requisitos, regulaciones, premisas, apuntes y líneas de deseo hacia un programa arquitectónico que en el orden metodológico constituya una herramienta para las propuestas de diseño.

Prácticos

Ofrece información gráfica, técnica y económica de cuatro soluciones de proyectos que deben contribuir al Desarrollo Local , así como la documentación que compone cada propuesta.

Estructura.

La estructura del trabajo de diploma constará de introducción, tres capítulos (con conclusiones parciales y glosarios de términos en el cuerpo del texto), conclusiones y recomendaciones generales y bibliografía

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL TEMA DE ESTUDIO. ANTECEDENTES, SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS.

CAPITULO II: COMPLEJO CULTURAL Y RECREATIVO SANDINO. APUNTES HACIA UNA TAREA TÉCNICA O PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

CAPÍTULO III. PROPUESTAS DE PROYECTOS PARA EL COMPLEJO CULTURAL RECREATIVO SANDINO. DOCUMENTACIÓN E INDICADORES TÉCNICOS ECONÓMICOS

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL TEMA DE ESTUDIO. ANTECEDENTES, SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS.

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL TEMA DE ESTUDIO. ANTECEDENTES, SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS.

En este capítulo se hace referencia a los conceptos relacionados al Desarrollo Local , sus principales tendencias, problemáticas, tareas básicas, y objetivos para su cumplimiento en el ámbito nacional como internacional; haciendo énfasis a nivel provincial y municipal. Además, se realiza un estudio de las deficiencias, potencialidades, estrategias trazadas y proyectos encaminados a mejorar y potenciar el modelo de estrategia de Desarrollo Local integral, así como un estudio de repertorio en los planos nacional e internacional.

1.1 Antecedentes internacionales en relación al Desarrollo Local

El Desarrollo Local es un proceso de diversificación y enriquecimiento de las actividades económicas y sociales en un «territorio» de escala local a partir de la movilización y la coordinación de sus «recursos» materiales e inmateriales. Esta noción señala a la vez una postura frente a la cuestión del «desarrollo», un método para el desarrollo de los territorios locales, así como un marco de análisis de sus incumbencias.(Santamaría 2014)

Dicho autor plantea que la noción de Desarrollo Local aparece en Francia en el momento en que, en los años 1970, algunos autores toman conciencia de que sus territorios no se beneficiaron de las grandes corrientes del desarrollo económico de la posguerra. Para ellos, se trata entonces de extraer leyes macroeconómicas y de orientar su destino según decisiones tomadas localmente, teniendo por objetivo movilizar las potencialidades y los recursos de grupos sociales y de comunidades locales, con el fin de extraer un beneficio social y económico, en primer lugar para los grupos en cuestión. En este sentido, el Desarrollo Local corresponde a una crítica del funcionamiento económico, al constatar que ni todas las colectividades humanas, ni todos los territorios, podrán reunir las condiciones de una integración a un funcionamiento económico nacional y, con mayor razón, mundial. De este modo, la aproximación en términos de Desarrollo Local conduce a considerar que el desarrollo no deriva solamente del valor económico de las actividades ni depende solamente de los sistemas organizados de producción y de las instituciones centralizadas, sino que también está ligado a pequeñas iniciativas localizadas, a la movilización de la población local en torno a proyectos que emplean recursos locales. Para algunos, esta aproximación se inscribe en una perspectiva humanista que considera que el Hombre debe ser relocalizado en el centro del funcionamiento económico. De allí que los defensores de

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL TEMA DE ESTUDIO.

ANTECEDENTES, SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS.

esta aproximación consideren que el desarrollo no corresponde solamente a la progresión exponencial de los bienes y servicios producidos, sino que debe permitir también tomar en cuenta necesidades inmateriales, sociales, culturales y psicológicas de las personas consideradas en la escala de su «lugar» de vida.

Desde un punto de vista operativo, el Desarrollo Local se apoya en métodos que movilizan generalmente tres elementos principales:

- La elaboración de herramientas de producción de informaciones y de conocimientos con el fin de identificar los recursos del territorio. (Ejemplo: diagnóstico del territorio)
- El establecimiento de herramientas de concertación, de movilización y de cooperación entre actores tendientes a valorizar los recursos en cuestión y, si es necesario, a desarrollar recursos nuevos. (Ejemplos: foros, grupos de trabajo, etc.)
- La elaboración y la puesta en marcha de proyectos gracias a un sistema más o menos formal de gestión y de toma de decisiones.

Sin embargo, mientras que el Desarrollo Local depende de una postura de naturaleza política de la cual se desprenden métodos y acciones, algunos trabajos científicos en economía y en geografía permiten justificar esta aproximación desde un punto de vista teórico.

Según (Santamaría 2014) que cita a (Aydalot 1986), existirían “medios” más o menos propicios para el desarrollo según la naturaleza de las relaciones que las empresas mantienen con su territorio de inserción. Un “medio innovador” es aquél donde las empresas desarrollan redes de intercambios y de cooperaciones y movilizan los recursos humanos y materiales de su territorio. De este modo, la noción de “medio innovador” permite analizar los factores de desarrollo económico de un territorio.

Estas dos aproximaciones tienen en común considerar el espacio no como un simple pedazo de suelo, sino como un conjunto de relaciones técnicas, económicas o sociales, más o menos ricas en interacciones, que dan lugar de un modo desigual a procesos de aprendizaje colectivos. Por consiguiente, ellas se interesan en los territorios en su dimensión geográfica (localización, topografía, paisaje, clima, densidades y repartición de la población, presencia y calidad de los recursos del medio...), cultural (comportamientos,

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL TEMA DE ESTUDIO.

ANTECEDENTES, SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS.

saberes, costumbres que modelan una sociedad y sobre los cuales se apoya un sentimiento de pertenencia) y social (constitución de una red de relaciones territoriales, soporte de las iniciativas locales). El análisis de esas dimensiones permite proporcionar explicaciones en cuanto a las diferencias de desarrollo de los territorios.

Plantea (Madoery 2008) que si bien se observa que el concepto de Desarrollo Local se difunde ampliamente, muchas veces es utilizado para referir a procesos diversos que van desde las políticas sociales en sociedades locales, políticas nacionales o provinciales productivas, sociales y/o laborales de alcance territorial, como procesos de desarrollo surgidos a partir de la interacción entre actores territoriales.

Tal diversidad de experiencias como de interpretaciones, permite pensar que se está en presencia de un cuerpo teórico coherente y homogéneo para enfrentar los problemas inherentes a los cambios sociales, políticos y económicos de este principio de siglo. Sin embargo, es posible afirmar que se está ante un nuevo enfoque teórico-práctico sobre el desarrollo endógeno, aún en construcción, pero con sobrados antecedentes y gran proyección.

La visión relacional del desarrollo entiende a éste como resultado de un continuo conjunto de interacciones, negociaciones, coaliciones y contratos entre individuos y organizaciones que compiten para lograr sus objetivos, de tomas de posición y de intereses no necesariamente armónicos, aunque sí factibles de ser integrados en un proyecto político local. Por lo tanto, el gran desafío de los gobiernos locales es ver cómo se expresan, regulan y gobiernan los conflictos. Y esto es, en última instancia, una cuestión política. El sentido de este compromiso debe ser el de modificar la relación de fuerzas reales, para permitir un desarrollo humano, eficiente, pero también equitativo y sustentable. Se trata de desencadenar un proceso, más que de aplicar un plan. Más que una metodología, es una estrategia. La Política de Desarrollo Local, representa la condición de posibilidad de procesos relacionales que comprometan a los actores territoriales en dinámicas colectivas de desarrollo. Sobre el complejo de relaciones territoriales, muchas veces conflictivas, es posible impulsar un proceso de aprendizaje colectivo, que necesariamente estará guiado por decisiones políticas, construido por los actores organizados territorialmente.

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL TEMA DE ESTUDIO.

ANTECEDENTES, SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS.

En síntesis, el territorio es un ámbito y el desarrollo un proceso de construcción política. Lo local representa su punto de encuentro, el ámbito donde los agentes territoriales adquieren capacidad de fijar el rumbo, de “construir” desarrollo. El Desarrollo Local es, por tanto, un proceso territorializado de maduración social (aprendizaje colectivo para el cambio cultural) y construcción política que se despliega en múltiples dimensiones.

1.1.2 Objetivos que componen el Desarrollo Local en el contexto internacional.

El objetivo del Desarrollo Local es establecer un crecimiento económico con equidad, de tal forma que las generaciones actuales satisfagan sus necesidades sin afectar a las futuras generaciones, mediante la acción concertada entre los diferentes agentes socioeconómicos locales, públicos y privados, para el aprovechamiento más eficiente y sustentable de los recursos endógenos existentes. Entre sus objetivos más significativos están (Delgado, 2000):

Fortalecimiento económico:

- Aprovechar racionalmente los recursos locales disponibles y evitar la duplicidad de esfuerzos por medio de la cooperación en todos los niveles, buscando producciones de ciclos cerrados, es decir, con tecnologías que posibiliten el reciclaje de desechos.
- Procurar la mejora del empleo y los ingresos mediante la participación de todos los actores del área en la fijación de las prioridades de desarrollo, para contribuir así al avance económico de las localidades.
- Adecuar la tecnología y buscar formas de organización productiva viables para la empresa pequeña.

Apoyo de la gestión local:

- Fortalecer los vínculos de las políticas nacionales con el nivel local y preparar a éste para que participe de forma creativa en la aplicación de aquéllas, a tono con lo que realmente convenga a la localidad y que potencie su capacidad negociadora.

Protección ecológica:

- Conciliar el medio físico con el desarrollo e integrar en la dualidad economía-ambiente la conservación de los ecosistemas, la recuperación de áreas degradadas, la eliminación de puntos críticos y el aseguramiento de la sanidad ambiental.
- Aprovechar los recursos naturales de modo que no originen deudas ecológicas al sobrexplotar la capacidad productiva y de carga de la tierra.

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL TEMA DE ESTUDIO.

ANTECEDENTES, SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS.

Impulso de la economía social:

La llamada economía social puede desempeñar un papel importante en la promoción del desarrollo. Las cooperativas, sociedades anónimas u otras formas de organización permiten que los grupos más débiles realicen iniciativas generadoras de nuevos empresarios y empleos mediante la capitalización de subsidios o créditos, al tiempo que se promueve la acción colectiva y solidaria para impulsar cualquier proceso de desarrollo endógeno de la localidad.

A manera de síntesis, se puede considerar que los objetivos principales del desarrollo territorial son:

- Satisfacer las necesidades básicas de la población en materia de servicios e infraestructura.
- Mejorar la distribución de los frutos del desarrollo y la participación económica, social y política.
- Aumentar la calidad de vida mediante el mejoramiento general de los asentamientos humanos, urbanos y rurales.
- Impulsar el crecimiento económico por medio del aumento sostenido de la producción territorial de bienes y servicios, así como del mantenimiento y la ampliación de la capacidad productiva regional.
- Proteger el entorno natural y la obra humana.
- Consolidar la autonomía territorial, entendida como la creciente autodeterminación política de los territorios, la identificación de los habitantes de ellos y la apropiación de su plus producto económico.

1.2 El Desarrollo Local en los municipios de Cuba:

Para la estimulación del Desarrollo Local son disímiles las acciones que pueden emprenderse, definiendo lo local como el municipio, ya que este constituye la unidad básica de la organización político-administrativa del Estado.

En Cuba las iniciativas municipales para la promoción del desarrollo son cada vez más urgentes en el actual proceso de reorientación económica hacia una economía de servicios y de exportación de productos, lo cual ha hecho necesario potenciar la búsqueda de alternativas a nivel de las municipalidades por lo que se crea el Centro de Desarrollo Local y Comunitario (CEDEL) del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA)

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL TEMA DE ESTUDIO.

ANTECEDENTES, SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS.

que, a partir de un trabajo coordinado con los gobiernos locales y la población, aglutinando además los recursos humanos de mayor preparación científica del municipio y los recursos materiales que este posee, tienen como meta encontrar soluciones a los problemas diagnosticados en los Consejos Populares de los municipios.

Para medir el Desarrollo Local en las municipalidades se realiza un análisis integral, el cual se basa en los diagnósticos sobre el fondo habitacional (Dirección Municipal de Vivienda), el diagnóstico urbano y territorial (Dirección Municipal de Planificación Física), así como los datos de la Oficina Municipal de Estadísticas e Información y resultados de los Censos de Población y Viviendas, entre otros. Este procedimiento denominado Índice de Desarrollo Municipal (IDM), ha posibilitado diagnosticar los municipios que presentan niveles de desarrollo alto, medio y bajo, lo que constituye un elemento de importancia para establecer los objetivos y metas del plan territorial, con el propósito de fijar las estrategias de desarrollo que posibiliten atenuar las desproporciones socio-económicas existentes entre localidades. (Mendez and Lloret, 2004)

En Cuba muchos son los municipios que trabajan en pos del Desarrollo Local , en el caso específico de Villa Clara se pueden mencionar los casos de Remedios, Quemado de Güines, Sagua la Grande, así como Santa Clara ciudad cabecera provincial.

1.2.1 Obstáculos para el Desarrollo Local en Cuba:

El Desarrollo Local debe contar con la elaboración de un plan de acción en el que se establecen las tareas concretas que deben emprenderse. Estas acciones deben estar diseñadas para resolver problemas relacionados con la financiación de las propias empresas locales, como consecuencia del aumento de los costes productivos, con las dificultades de acceso a los mercados financieros, las deficiencias en la dotación de servicios de apoyo a la producción y a la comercialización. Dichas acciones se ven comprometidas y tiene como reto superar un grupo de debilidades presentes en la actualidad (Delgado 2000):

- Las limitaciones de recursos y la concentración de las decisiones políticas en las entidades centrales del Estado.
- La falta de autonomía de los municipios que les impide participar en la determinación de medidas de carácter nacional, como la implantación del mercado agropecuario o la libertad de trabajar por cuenta propia.

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL TEMA DE ESTUDIO.

ANTECEDENTES, SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS.

- La ausencia de una reforma tributaria que subsane la carencia de mecanismos legales para que los municipios obtengan tributos por parte de las industrias asentadas en su territorio, sin importar su nivel de subordinación.
- El papel sólo recaudador de los gobiernos municipales en la formación del presupuesto; toda captación mayor a los gastos aprobados se entrega al presupuesto central. El Estado garantiza así cierto grado de equidad en los bienes y servicios que se prestan en cada territorio, pero no estimula el esfuerzo fiscal para incrementar los ingresos propios del presupuesto y movilizar las reservas existentes en el municipio. Los gobiernos municipales tampoco tienen autonomía para formular y aplicar el presupuesto.
- El excesivo control central de las inversiones, que ocasiona que el gobierno y las direcciones municipales desconozcan la planificación física y el uso de las instalaciones en su territorio.
- La entrega de tierras ociosas a la familia resulta negativa cuando se trata de áreas originalmente destinadas a la reforestación y que, en vez de ella, se erosionan más. La expansión de las actividades agropecuarias en las ciudades también perjudica al medio, por el uso incontrolado de los espacios vacíos, el crecimiento anárquico de los huertos y el uso para el riego del agua destinada al consumo de la población.
- La complicada situación económica y las dificultades de abastecimiento han animado el desarrollo de la pequeña industria local para mitigar, al menos en parte, la carencia de algunos artículos a partir de los recursos locales. La actividad por cuenta propia compite ventajosamente con la industria local por la calidad de su producción y la flexibilidad para adaptarse a las exigencias de la demanda (mercado). En cambio, la industria local arrastra problemas por el diseño de sus productos, sus altos precios y su poca flexibilidad ante los requerimientos del mercado.

1.3 Breve comentario en relación a los vínculos de los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución con el Desarrollo Local .

Capítulo I: Modelo de gestión económica

37. El desarrollo de proyectos locales, conducidos por los Consejos de Administración Municipales, en especial los referidos a la producción de alimentos, constituye una estrategia de trabajo para el autoabastecimiento municipal, favoreciendo el desarrollo de las mini-industrias y centros de servicios, donde el principio de la autosustentabilidad financiera será el elemento esencial, armónicamente compatibilizado con los objetivos del

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL TEMA DE ESTUDIO.

ANTECEDENTES, SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS.

plan de la Economía Nacional y de los municipios. Los proyectos locales una vez implementados serán gestionados por entidades económicas enclavadas en el municipio.

Capítulo IV: Política inversionista

116. Las inversiones fundamentales a realizar responderán a la estrategia de desarrollo del país a corto, mediano y largo plazos, erradicando la espontaneidad, la improvisación, la superficialidad, el incumplimiento de los planes, la falta de profundidad en los estudios de factibilidad y la carencia de integralidad al emprender una inversión.

120. Se elevará la calidad y la jerarquía de los planes generales de ordenamiento territorial y urbano a nivel nacional, provincial y municipal, su integración con las proyecciones a mediano y largo plazo de la Economía y con el Plan de Inversiones, tomando en consideración los riesgos sísmicos y otros desastres naturales. Garantizar la profundidad, agilidad y plazos de respuesta en los procesos obligados de consulta, rescatando la disciplina territorial y urbana.

Capítulo IX: Política para el turismo

264. Diseñar y desarrollar como parte de la iniciativa municipal por los territorios, ofertas turísticas atractivas como fuente de ingreso en divisas (alojamiento, servicios gastronómicos, actividades socioculturales e históricas, ecuestres, de campiñas, turismo rural, observación de la flora y la fauna, entre otras).

Aunque realmente queda mucho camino por recorrer en materia de desarrollo económico y social en nuestro país, se puede decir que se ha comenzado a vincular cada uno de los proyectos, tareas o actividades a acometer en cada territorio con su estrategia de desarrollo, esto constituye una fortaleza y un correcto enfoque para potenciar los rubros fundamentales de la economía, cultura y sociedad de cada región. Esta estrategia está además en consecuencia con los conceptos del nuevo modelo económico y social cubano de desarrollo socialista, favoreciendo e impulsando así un proceso continuo, que permitirá el fortalecimiento de las bases económicas a nivel territorial, y estas a su vez tendrán impacto directo en el ámbito nacional.

1.4 El Desarrollo Local en Villa Clara

El modelo propuesto para el desarrollo económico y social de la provincia está concebido hasta el año 2020 y se basa en la conjunción de los sectores identificados como pivotes:

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL TEMA DE ESTUDIO.

ANTECEDENTES, SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS.

turismo, agricultura (cañera y no cañera), y la industria, así como en la recuperación de la infraestructura, particularmente de la hidráulica, vial y ferroviaria. Para lograr los resultados deseados es imprescindible la rehabilitación de las siguientes líneas de desarrollo:

1. Garantizar el desarrollo económico-productivo de la provincia mediante la explotación racional y sustentable de los recursos, que posibilite el incremento de la producción agropecuaria sobre bases sostenibles, así como de la producción de alimentos frescos y procesados, lo que contribuirá a la satisfacción de las necesidades de la población y el turismo.
2. Potenciar el desarrollo industrial y manufacturero que fomente y desarrolle las capacidades instaladas.
3. Fomentar el desarrollo de una infraestructura capaz de dar respuesta a las principales transformaciones de la economía provincial.
4. Proteger el medio ambiente y reducir las vulnerabilidades ante los principales peligros.
5. Mejorar las condiciones del hábitat, a partir del rescate del fondo habitacional y la revitalización de los servicios.
6. Desarrollar políticas sociales que respondan a la dinámica demográfica del territorio.
7. Integración de las economías locales al desarrollo turístico.
8. Mejoramiento del trabajo de los sectores que más directamente inciden en la calidad de vida de la población de manera que permita una percepción sostenida en la captación, la permanencia y la calidad en la salud, la educación, la cultura, el deporte, etc.

1.4.1 Diagnostico Estratégico de la provincia con vistas al cumplimiento de la estrategia de Desarrollo Local :

DEBILIDADES:

- Baja tasa de natalidad y agudo proceso de envejecimiento de la población.
- Elevada tasa migratoria, especialmente de la población económicamente activa y profesionales.
- Disminución de la población rural (provocada por considerable emigración de población desde áreas rurales hacia los asentamientos urbanos)
- Vulnerabilidad a las penetraciones del mar en la zona costera.
- Limitaciones en la red de acueducto y alcantarillado (El 33.1% de la población no tiene acceso a instalaciones de acueducto y un 68.4% a instalaciones de alcantarillado)

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL TEMA DE ESTUDIO.

ANTECEDENTES, SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS.

- Déficit y deterioro de equipos de transporte ferroviario y deterioro de la red ferroviaria.
- Deficiente estado de los viales nacionales y la vialidad interna de las ciudades.
- Deficiente estado de la red hidráulica.
- Deterioro del fondo edificado habitacional (40% en regular y mal estado) y crecimiento de los barrios insalubres.
- Alto deterioro de las edificaciones patrimoniales y los Centros históricos.
- Déficit de equipos automotores en el transporte urbano e intermunicipal.
- Elevado por ciento de los suelos destinados a la agricultura afectados por factores limitantes (mal drenaje, compactación) así como empleo de métodos ineficientes en la práctica agrícola) que afectan la productividad.
- Insuficientes áreas bajo riego en la agricultura, y las existentes con alto deterioro del sistema.
- Insuficiente aprovechamiento de la producción de alimentos.
- Bajo aprovechamiento de los suelos existentes y alto nivel de tierras ociosas.
- Disminución de las fuentes de empleo en las antiguas zonas cañero-azucareras, así como afectaciones desde el punto de vista socio-cultural.
- Déficit de fuerza de trabajo en la agricultura.
- Bajo grado de aprovechamiento y obsolescencia de la capacidad industrial instalada.
- Insuficiente educación ambiental de la población.
- Contaminación de las cuencas hidrográficas.
- Dificultades para la realización de política de Desarrollo Local .
- Insuficiente preparación tanto del personal directivo como de la población, para sumir las nuevas formas productivas no estatales.
- Insuficiente gestión de los valores patrimoniales y naturales por parte de los factores que intervienen en el desarrollo.
- Insuficiente percepción del impacto en tierra que provocará el desarrollo turístico de la Cayería Noreste de Villa Clara.
- Puertos principales de la provincia (Isabela de Sagua y Caibarién) inhabilitados y con alto grado de deterioro de la infraestructura portuaria.
- Insuficiente conocimiento de la situación económica de cada territorio.
- Aumento del desempleo.

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL TEMA DE ESTUDIO.

ANTECEDENTES, SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS.

- Política salarial que no estimula el empleo en sectores como la construcción y agricultura.
- El alto grado de centralización y de no autonomía local.

AMENAZAS

- Bloqueo económico por más de 50 años hacia nuestro país.
- Agudización de la crisis económica mundial.
- Efectos de los cambios climáticos en el planeta.

FORTALEZAS

- Posición geográfica al centro del país.
- Geomorfología variada.
- Desarrollo del polo turístico en la Cayería Noreste de Villa Clara.
- Cercanía de la Cayería noreste a las rutas de cruceros y yates de recreo de territorio norteamericano hacia otros lugares del Caribe.
- Existencia de un aeropuerto internacional Santa Clara y la existencia de un aeropuerto en Cayo Las Brujas.
- Existencia de áreas protegidas.
- Celebración de fiestas populares (parrandas) que atraen al turismo nacional e internacional.
- Vida cultural.
- Recursos hidráulicos suficientes para garantizar el desarrollo económico y social.
- Buena conectividad vial entre los municipios y asentamientos de la provincia y de esta con el resto del país.
- El Sistema de Asentamientos Humanos que garantiza la disponibilidad de fuerza de trabajo en todas las actividades productivas y de servicios.
- Considerable capacidad industrial.
- Servicios especializados (de educación superior, salud, etc.), incluso algunos de carácter nacional y territorial.
- Desarrollo de la agricultura urbana.
- Polo científico
- Existencia de un importante macizo cañero.

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL TEMA DE ESTUDIO.

ANTECEDENTES, SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS.

- Alto nivel profesional.
- Los principales almacenes de la región central del país se encuentran en Santa Clara.
- Buena conectividad vial y ferroviaria con Cienfuegos, donde radica el puerto comercial de la región central del país.
- Tendencia a la reducción de los focos contaminantes en los últimos años.
- Desarrollo de la industria local.
- Desarrollo de la agricultura.
- Desarrollo de la pesca.
- Implementación de los lineamientos económicos sociales del VI Congreso del PCC.

OPORTUNIDADES

- Posibilidad de insertarse en planes de desarrollo del ALBA –CELAC.
- Reducción de plantillas para lograr mayor eficiencia económica.
- Interés de empresas extranjeras en la prospección y explotación petrolera en áreas marinas de la provincia.
- Desarrollo del polo petroquímico en Cienfuegos.
- Demanda exterior de servicios médicos, de asesoramiento deportivo y de otro tipo.
- Ampliación del trabajo por cuenta propia y las nuevas formas de gestión.
- Demanda de turismo de sol y playa, y el turismo de ciudad
- Tráfico de yates de recreo y cruceros en las cercanías de la Cayería noreste.
- Reordenamiento de las áreas cañeras para acercar la caña a los centrales.
- El fomento de fuentes financieras de ingresos locales aprobados en las IMDL, los proyectos de colaboración internacional y el 1% en dos municipios de la provincia, Remedios y Quemado de Güines.
- Posibilidades del desarrollo del turismo de naturaleza, histórico, culturales, científico, deportivo, de ciudad. etc.
- Integración de los municipios Santa Clara, Caibarién, Santo Domingo, Ranchuelo y Cifuentes a la elaboración de los programas de desarrollo Integral en el año 2015.
- Aprobación de la nueva ley de inversión extranjera.

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL TEMA DE ESTUDIO.

ANTECEDENTES, SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS.

1.5 Santa Clara. Breves características generales.

Santa Clara, (capital de la provincia con una población urbana superior a los 240 543 habitantes), cuenta con una fuerte industria de diferentes ramas y con producciones únicas en el territorio nacional como, INPUD y Fábrica de Traviesas. La ciencia la distingue del resto del país con importantes centros de investigaciones en las diferentes ramas. Muestra resultados relevantes en los aspectos sociales del territorio, con una fuerte infraestructura para la prestación de los servicios, destacándose por ser referentes para el país, el Cardiocentro Ernesto Che Guevara, con los mejores indicadores de supervivencia del país, la educación superior se distingue por la presencia de la UCLV, una de las 3 universidades más importantes de la nación, con resultados notables. Cuenta además con un fuerte movimiento cultural, caracterizado por la presencia de intelectuales en todas las manifestaciones del arte, con instituciones emblemáticas y fiestas tradicionales como las parrandas de Remedios, declaradas Patrimonio Intangible de la nación y de referente para otros territorios. (Estrategia de Desarrollo de Villa Clara hasta el año 2020. 2016)

La ubicación de Santa Clara en el mismo centro de la Isla, la ha convertido en un importante nodo vial por donde pasan la Carretera Central, la Autopista Nacional y el Ferrocarril Central, permitiéndole la fácil comunicación tanto con el Oriente como con el Occidente; además dispone de otras importantes vías que facilitan la comunicación con el norte y el sur (de costa a costa). El territorio explota las capacidades endógenas municipales en función de desarrollar la provincia, aprovechando las capacidades existentes y explotando las tradiciones culturales y patrimoniales existentes.

El proceso más importante que tiene lugar en la población de la provincia es el envejecimiento de la misma, el cual se debe a la conjugación de tres factores: la baja natalidad, el aumento de la esperanza de vida y el incremento de la emigración que afecta particularmente a las generaciones jóvenes. Según los resultados del Censo de Población y Viviendas realizado por la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), hasta el 31 de diciembre de 2011, el 21.6 % de la población villaclareña se encontraba en el grupo de edades que comprende a los mayores de 60 años.

1.5.1 Diagnostico Estratégico del municipio con vistas al cumplimiento de la estrategia de Desarrollo Local :

DEBILIDADES:

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL TEMA DE ESTUDIO.

ANTECEDENTES, SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS.

- Envejecimiento progresivo de la población.
- Creciente deterioro de las redes existentes (acueducto, alcantarillado) y la no ejecución de lo previsto.
- Existencias de barrios precarios e ilegales.
- Deterioro del fondo habitacional.
- Bajo aprovechamiento del suelo con predominio de viviendas de un solo nivel.
- Congestionamiento del tráfico vehicular producto del cierre parcial del parque Leoncio Vidal.
- Déficits de parqueos y áreas de storage en el centro histórico de la ciudad causado por la trama compacta
- Conflictos vehiculares en áreas del ferrocarril que provoca un seccionamiento de la ciudad.
- Los ríos que atraviesan la ciudad Bélico y Cubanicay presentan alto niveles de contaminación por el vertimiento de desechos sólidos y líquidos.
- Déficits de instalaciones recreativas.
- Limitación de las nuevas zonas de desarrollo de viviendas por despeje de tenencias e desarrollo de infraestructuras.
- Existencia de transporte alternativo que provoca conflicto vehiculares y afectan la imagen urbana

AMENAZAS:

- Escasez de recursos financieros para afrontar nuevas inversiones.
- Insuficiente articulación de los gobiernos locales con los planes de desarrollo.
- Visión fragmentada del desarrollo.
- El desarrollo del turismo no se refleja en el mejoramiento de la ciudad.
- Limitaciones financieras y materiales producto del Bloqueo Económico.

FORTALEZAS:

- Existencias dentro del límite urbano de áreas para el desarrollo de viviendas.
- Estructura urbana bien definida.
- Existencia de instalaciones Educativas, Deportivas, de salud, Biotecnológicas y culturales entre otras de alcance regional, nacional e internacional.

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL TEMA DE ESTUDIO.

ANTECEDENTES, SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS.

- Existencia del Complejo Escultórico Cultural "Ernesto Che Guevara" y el Mausoleo "Frente de las Villas" declarados monumentos Nacional.
- Existencia de un centro histórico bien definido con valores Arquitectónicos Urbanísticos y Ambientales, declarado Monumento Nacional.
- Existencia de una red vial categorizada que vincula la red vial de la ciudad con la del resto de los municipios del país.
- Existencia de un Potencial industrial bien definido y bien orientada geográficamente.
- Existencia de un Aeropuerto Internacional.
- La ciudad posee gran cantidad de fuerza de trabajo especializada y calificada, pues a la vez existen centros de estudios que forman constantemente este potencial.
- Presencia e incremento de hostales que potencian el alojamiento en la ciudad.

OPORTUNIDADES:

- Apertura del trabajo por cuenta propia como una gran fuente de empleo.
- Desarrollo del destino turístico en ascenso de la Cayería Noreste de Villa Clara.

1.6 Complejos Culturales. Estudio de repertorio

Antecedentes internacionales

Teatro Teresa Carreño en Caracas, Venezuela.

El Teatro Teresa Carreño en Caracas, Venezuela es uno de los más importantes complejos culturales de América Latina, el segundo más grande de América del Sur y el mayor de Venezuela. En él se representan conciertos sinfónicos y populares, espectáculos diversos, óperas, ballet clásico, danza y teatro. Tiene dos salas principales: la Ríos Reyna y la José Félix Ribas. El teatro lleva su nombre en honor a la insigne pianista venezolana Teresa Carreño.

En la década de los '70, Pedro Antonio Ríos Reyna, violinista y presidente de la Orquesta Sinfónica Venezuela, presenta un plan para construir una sala de conciertos que sirviera de sede a la Orquesta ya que los teatros más importantes de Caracas para esa época: el Teatro Municipal y el Teatro Nacional, no cumplían a cabalidad con los requerimientos técnicos y de aforo que cada vez más eran mayores. El concurso fue otorgado en

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL TEMA DE ESTUDIO.

ANTECEDENTES, SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS.

septiembre de 1970 a los arquitectos Tomás Lugo Marcano, Jesús Sandoval y Dietrich Kunckel, quienes viajaron a varios teatros del continente americano y europeo para conocer los adelantos técnicos de los teatros más importantes de la época. La construcción del complejo cultural se inició en 1973 y oficialmente culminó en 1983 con un costo estimado de 540 millones de bolívars de la época

El imponente edificio se alza integrando el concreto a la naturaleza y a las artes plásticas. Enormes columnas y techos hexagonales casi superpuestos entre sí hacen que la majestuosidad de esta edificación de arquitectura de naturaleza pluralista y de integración espacial sea única en su estilo. El teatro cuenta con dos salas principales: la Ríos Reyna y la José Félix Ribas, además de otros espacios abiertos y cerrados, terrazas y salas muy versátiles que sirven para presentar pequeños recitales o conferencias. Este complejo cultural también cuenta con un área de oficinas y de producción a la par de los teatros más importantes del mundo: dos sótanos albergan espacios para los talleres de utilería, carpintería, herrería, peluquería y maquillaje, sastrería, varias salas de ensayo y de almacenamiento de escenografía. En los espacios internos del teatro tienen sus oficinas las orquestas: Sinfónica Simón Bolívar, Sinfónica de Venezuela, y la Filarmónica Nacional.

La sala Ríos Reyna tiene una capacidad de 2.500 personas. Es el escenario de espectáculos sinfónicos, de ópera y ballet clásico más importante de la ciudad. En sus orígenes fue concebida como una sala de conciertos y más tarde fue enriquecida como un área de usos múltiples con un escenario tan versátil como para presentar cualquier género artístico, tanto así que ha podido albergar desde espectáculos de ópera, hasta concursos de belleza.

La sala José Félix Ribas fue pensada como sala de conciertos sinfónicos (se podría decir que de estudio, dado la intimidad que produce el tamaño de la sala) y de cámara. Tiene una forma de teatro semicircular griego, un espacio de 507,5 m², un vestíbulo de 160 m², un escenario de 261 m² y capacidad para 400 personas. Así como la Ríos Reyna, la sala

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL TEMA DE ESTUDIO.

ANTECEDENTES, SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS.

cuenta también con cabinas y plantas de iluminación, elementos acústicos integrados a su arquitectura, camerinos y salas de ensayo.



Fig 1. Teatro teresa careño en Caracas, Venezuela (www.google.com)

Centro Cultural Néstor Kirchner en Buenos Aires, Argentina.

El Centro Cultural Kirchner en Buenos Aires, Argentina es un complejo cultural dedicado a la exposición de las artes plásticas, espectáculos musicales y exposiciones, que fue inaugurado el 21 de mayo de 2015. Es el más importante en tamaño de América Latina y el tercero a nivel mundial. El centro cuenta con más de 100 mil metros cuadrados, más de diez salas de múltiples usos y una capacidad de hasta 5000 visitantes.

Al acercarse las conmemoraciones del bicentenario de la Revolución de Mayo, el gobierno nacional resolvió instalar en el edificio histórico del Correo Central (Buenos Aires) el «Centro Cultural del Bicentenario» y llamó, en 2006, a un concurso internacional de anteproyectos a fin de decidir qué nuevo uso darle para concretar tal propósito. En el concurso se presentaron más de 340 estudios de arquitectura de más de 20 países. El primer premio se otorgó en noviembre de ese año, por decisión unánime del jurado, a los estudios de arquitectura Bares y Asociados, de La Plata, y Becker-Ferrari, de Buenos Aires. Las obras constructivas comenzaron en los primeros meses de 2010 y su primer sector del centro cultural quedó completamente inaugurado el 21 de mayo de 2015. La remodelación demandó un presupuesto de 3.811 millones de pesos (700 millones de dólares a la fecha de la inauguración).

El proyecto proponía la restauración, reciclaje y puesta en valor de un edificio histórico, por un lado; y la incorporación de nuevos elementos arquitectónicos, por otro. Así, la intervención sobre el edificio se dividió en dos partes: el Área Histórica o Ceremonial, sobre la calle Sarmiento, que recibió los procesos de restauración al igual que la fachada; y el

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL TEMA DE ESTUDIO.

ANTECEDENTES, SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS.

Área Industrial, sobre Avenida Corrientes, que es objeto de múltiples transformaciones en su interior con el propósito de albergar amplias salas de música y exposiciones dotadas de la más alta tecnología. En el Área Histórica las intervenciones sobre este sector potencian el valor histórico y patrimonial del edificio sin desvirtuar su naturaleza, con el objetivo de lograr un óptimo aprovechamiento de los espacios, permitiendo a su vez, apreciar la arquitectura y el mobiliario de época. En esta área se destacan los salones: de Los Escudos, el de Honor, el de los Buzones y el Eva Perón.

El Área Industrial se resignifica con la incorporación de nuevos elementos arquitectónicos, lo que genera un contraste con el área Histórica combinando la elegancia neoclásica del edificio con un sector de modernidad. Incluye una jaula tectónica de columnas metálicas que delinean una nueva fachada interior que permite conservar la estructura envolvente original, y a su vez, soportar la inserción de múltiples espacios donde se desarrollan las actividades culturales de mayor convocatoria. Los tres elementos más importantes de este sector son: El Chandelier, una Gran Sala de Conciertos y una sala de música de cámara para 600 espectadores en el primer subsuelo. Además, contará con diversas salas para exposiciones artísticas y auditorios de menor capacidad. El Chandelier, aparecerá como una estructura vidriada colgando desde el techo, semejante a los grandes candelabros suspendidos en halles y salas teatrales y es además un museo de arte contemporáneo que permite a nuevos artistas exhibir sus obras.

La Gran Sala de Conciertos ocupa un lugar central en este espacio. Se trata de una sala sinfónica con capacidad para 1950 espectadores, nueva sede de la Orquesta Sinfónica Nacional de Argentina. Las patas que la sostienen y su enorme estructura ovalada y curva por donde se la mira, genera la idea de una ballena, de allí su denominación de “Ballena Azul”, esta sala tiene un nivel acústico de excelencia. La revalorización de la cúpula principal del edificio tiene el objeto de convertir un espacio residual en uno de los puntos más significativos del Centro Cultural Kirchner. En este nivel, una terraza mirador es el primer

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL TEMA DE ESTUDIO.

ANTECEDENTES, SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS.

punto panorámico público de la ciudad, junto a un sector gastronómico y otros servicios complementarios que se desarrollan en ese piso.



Fig 2. Centro Cultural Néstor Kirchner en Buenos Aires , Argentina (www.google.com)

Antecedentes nacionales

Centro polivalente “Enguayabera”, Alamar, La Habana.

En la antigua Fábrica de Guayaberas de Alamar, Habana del Este, Cuba, abrió el 29 de diciembre de 2015 el centro polivalente “Enguayabera”, inaugurado por el Ministerio de Cultura luego una inversión por valor de 2.5 millones de pesos en las dos monedas y seis meses de obras. Se trata del primer centro de su tipo con que cuenta esta comunidad de más de cien mil habitantes, quienes hasta ahora para acceder a instalaciones de este tipo debían desplazarse al otro extremo de la ciudad. El antiguo taller textil, que permanecía en ruinas como dan testimonio fotografías ubicadas en algunas paredes del nuevo centro, está diseñado bajo la misma concepción de la Fábrica de Arte Cubano de hacer coincidir en un mismo espacio diversas manifestaciones artísticas y con una programación destinada a un amplio espectro de públicos. El centro abre siempre a las 9:00 am, si bien no todos los espacios lo hacen a la misma hora. La entrada es gratuita y cada instalación tiene un precio de manera independiente, en función de los artistas que se presentan. El espacio dispone de un parque infantil y tres parques inflables; cuatro salas de cine con capacidad para 40 personas cada una; una de teatro, con capacidad para 70; una librería, un café literario, tiendas de Artex y el Fondo Cubano de Bienes Culturales; una sala de fiestas; una heladería; un restaurante con escenario; un área deportiva y una zona Wifi. La programación es garantizada por el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC), el Consejo Nacional de Artes Escénicas, el Instituto Cubano de la Música y el

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL TEMA DE ESTUDIO.

ANTECEDENTES, SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS.

Instituto Cubano del Libro. Se trata de una primera experiencia que podría –y debería– sentar un precedente para otras barriadas populosas de La Habana y más allá de la ciudad.



Fig. 3: Centro polivalente “Enguayabera” (www.cubadebate.cu)

Fábrica de Arte Cubano, La Habana

La Fábrica de Arte Cubano (FAC) actualmente ubicada en calle 26 entre 11 y 13, Vedado, La Habana, Cuba; es también conocida como La casa del arte y los artistas cubanos. Es un proyecto cultural gestado por el reconocido músico cubano X Alfonso, donde confluyen múltiples manifestaciones artísticas como la música, fotografía, danza, teatro, artes plásticas y diseño industrial, entre otras especialidades. Inicialmente este proyecto se ubicó en el recinto ferial Pabexpo, pero desde del 13 de febrero de 2014 el proyecto tiene su enclave permanente en la edificación que correspondía a la antigua fábrica de aceite del Vedado, El Cocinero, inmueble cedido por el Ministerio de la Pesca al Ministerio de Cultura, siendo destinado exclusivamente al proyecto bajo la gestión del Instituto Cubano de la Música. El proyecto constituye una plaza socio-cultural diversa, moderna, auténtica y exclusiva en su tipo. En un mismo espacio y tiempo se hermanan música, cine, danza, pintura, fotografía, moda, arquitectura, diseño, performance, escultura, video-arte, teatro, literatura, nuevas tecnologías, intercambios académicos y proyectos comunitarios.

Cada segmento de la institución, revela un diseño atrevido e innovador que transmite el hálito de la cultura y el arte más contemporáneo hecho en Cuba. El proyecto multicultural, que nace desde el ámbito local y se extiende a Cuba y el resto del mundo, pretende crear futuras sedes en el centro y oriente de la Isla

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL TEMA DE ESTUDIO.

ANTECEDENTES, SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS.

Dentro de los principales objetivos de la iniciativa destaca el desarrollo de una labor comunitaria e integradora en el barrio El Fanguito, donde se ubica la propuesta, conscientes de la necesidad de convocar a los grupos más vulnerables, que son los niños y los jóvenes para acercarlos a las obras de arte y a los artistas, de igual manera promover la formación de valores, el cuidado del medio ambiente, la cultura del reciclaje, entre otras acciones.

El espacio se encuentra concebido en cuatro naves principales, además de otros espacios:

Primera nave: Engloba artes plásticas, diseño gráfico, moda, arquitectura y música de pequeño formato.

Segunda nave: Dedicada a la fotografía y el video-arte, tiene entre sus objetivos promover lo más contemporáneo del arte fotográfico con una visión de vanguardia, a través del trabajo junto a un grupo de artistas asociados al proyecto.

Tercera nave: Abarca danza, cine, teatro, música clásica y la biblioteca digital.

Cuarta nave: Está enteramente consagrada a los conciertos musicales.

Otras áreas: En el patio se encuentra “la calle de los artistas”, espacio en el que son colocadas placas de grandes creadores cubanos que han puesto en alto la cultura cubana.

El proyecto pone las nuevas tecnologías de la información al servicio del arte. En este sentido cuenta con una red de conexión inalámbrica que permite a los visitantes acceder a la página web de la institución e interactuar con sus contenidos.



Fig. 3: Fábrica de Arte Cubano (FAC) (www.google.com)

1.7 Conclusiones parciales

A través de la investigación realizada sobre el ámbito actual del Desarrollo Local a nivel internacional y en nuestro país, sus antecedentes, realidades y perspectivas; así como del

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL TEMA DE ESTUDIO.

ANTECEDENTES, SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS.

análisis que se hace de varios ejemplos de complejos culturales que poseen un alcance variado, cada uno de ellos con características distintivas, únicas y comunes; se hacen fuertes las bases del presente trabajo de diploma, garantizando que, durante su concepción se desarrolle una propuesta que se ajuste fielmente a la realidad santaclareña, a la estrategia integral para el Desarrollo Local y al nuevo modelo económico y social de nuestro país.

CAPITULO II. APUNTES HACIA UN PROGRAMA ARQUITECTÓNICO O TAREA TÉCNICA DEL COMPLEJO CULTURAL RECREATIVO SANDINO

En este capítulo se hace una breve referencia a los centros culturales y recreativos más importantes existentes dentro de la ciudad, y la necesidad que presenta la misma de contar con un complejo que agrupe diversas manifestaciones culturales y recreativas poniéndolas a disposición de las diferentes generaciones de santaclareños y visitantes. Se realiza un análisis de la zona de proyecto y de las Regulaciones Urbanas para la Ciudad de Santa Clara, teniendo en cuenta varios subsistemas que influyen o están presentes directa o indirectamente en la concepción, diseño y ejecución de dicho complejo cultural; además se proponen para este, un conjunto de premisas de diseño y líneas de deseo.

2.1 Consideraciones en relación a la cultura en la ciudad de Santa Clara, realidades y potencialidades.

Como se dijo con anterioridad Santa Clara cuenta con un gran potencial en cuanto al sector recreativo y cultural, dado por la multiplicidad de espacios que tienen lugar en la capital provincial. Eventos como el “Longina” donde han participado los mejores trovadores de Cuba y del contexto latinoamericano, la Feria Internacional del Libro, la Verbena de la Calle Gloria, conciertos, exposiciones de todo tipo, presentaciones de libro, festivales de danza, entre otras propuestas vinculadas a la casa de la cultura municipal, hacen de la ciudad un foco cultural en el centro del país. La presencia de espacios dedicados a la cultura de referencia en el país como el teatro “La Caridad”, el centro cultural “El Mejunje” y la Biblioteca “José Martí”, importantes complejos escultóricos como el “Ernesto Guevara” y “Tren Blindado” y otros espacios dedicados a la recreación en la ciudad como “El Bosque”, “La esquina del home”, el estadio “Augusto Cesar Sandino” y el más reciente complejo “Cubanacán” perteneciente a gastronomía e integrado por el cabaret del mismo nombre, la discoteca “Disco Isla” y el restaurant “Vista Hermosa” reafirman lo expuesto anteriormente. Es necesario señalar que en la ciudad de Santa Clara se encuentra la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas por lo que la presencia de las generaciones más jóvenes en cada espacio dedicado al consumo de todo tipo de manifestaciones artísticas y culturales, así como en los dedicados a la recreación, sea realmente fuerte. A pesar de que en la ciudad hay una fuerte presencia de espacios culturales y recreativos, no existe en ella ningún complejo que incorpore de forma conjunta diversos espacios que vinculen el esparcimiento y la cultura en el día a día de la familia santaclareña, dadas las

CAPITULO II. APUNTES HACIA UN PROGRAMA ARQUITECTÓNICO O TAREA TÉCNICA DEL COMPLEJO CULTURAL RECREATIVO SANDINO

características, condiciones, infraestructura y potencialidades que posee actualmente la zona, se considera que el área del Sandino es un sitio óptimo, que ofrece las condiciones adecuadas para llevar a cabo el desarrollo y ejecución de dicho complejo cultural.



Fig. 3: Centro cultural “El Mejunje” ([www.google.com/Santa Clara, Cuba/Imágenes](http://www.google.com/Santa%20Clara,Cuba/Imágenes)).



Fig. 4: Teatro La Caridad ([www.google.com/Santa Clara, Cuba/Imágenes](http://www.google.com/Santa%20Clara,Cuba/Imágenes)).



Fig. 5: Biblioteca “José Martí” y plaza Leoncio Vidal ([www.google.com/Santa Clara/Imágenes](http://www.google.com/Santa%20Clara/Imágenes)).

CAPITULO II. APUNTES HACIA UN PROGRAMA ARQUITECTÓNICO O TAREA TÉCNICA DEL COMPLEJO CULTURAL RECREATIVO SANDINO



Fig. 6: Complejos escultóricos Ernesto “Che” Guevara y Tren Blindado (www.google.com/Santa Clara, Cuba/Imágenes).



Fig. 7: Monumento a la visita del papa Juan Pablo II y Estadio Augusto Cesar Sandino (www.google.com/Santa Clara, Cuba/Imágenes).



Fig. 8: Complejo gastronómico y recreativo “Cubanacán”; Cabaret, discoteca y restaurant (Fotos del autor)

2.2 Situación actual del área del Sandino

Se considera que el área del Sandino está siendo actualmente mal utilizada y sub utilizada, pues las actividades que en ella se desarrollan dejan mucho que desear desde el punto de vista funcional, estético y de aprovechamiento del espacio dentro de una ciudad de tamaño importancia en el país, teniendo en cuenta a las potencialidades que ofrece la misma se hace necesario mejorar las actuales condiciones de estas áreas para dedicarlas a

CAPITULO II. APUNTES HACIA UN PROGRAMA ARQUITECTÓNICO O TAREA TÉCNICA DEL COMPLEJO CULTURAL RECREATIVO SANDINO

actividades que beneficien desde el punto de vista de confort ambiental cultural, social y a sus habitantes y visitantes. Para identificar las problemáticas existentes y a partir de ellas trazar una línea de trabajo se realiza el siguiente análisis.

2.2.1 Análisis de la zona de proyecto

La zona urbana en estudio se ubica en su mayor parte en el Consejo Popular Sandino-Vigía, los objetos de obra a tratar están específicamente en la Avenida Sandino, estos son los espacios públicos correspondientes a los Kioscos redondos de la plaza Sandino, la edificación perteneciente al contingente, la plataforma de conciertos su vial posterior y las carpas comerciales adyacentes, así como la carnicería en la calle 3era y Ave. Sandino.



Fig. 9: Plan general de la zona actual de proyecto (Fuente: ACAD Santa Clara)

2.2.2 Subsistema espacio público

Dentro de este subsistema se identifica con claridad el área de la plaza Sandino y todos aquellos elementos espaciales o edificados que componen este complejo gastronómico-comercial y recreativo, único en su tipo dentro de la ciudad. En el área de estudio aparecen fuertes conflictos entre vehículos y peatones por la ausencia de pasos peatonales y en

CAPITULO II. APUNTES HACIA UN PROGRAMA ARQUITECTÓNICO O TAREA TÉCNICA DEL COMPLEJO CULTURAL RECREATIVO SANDINO

ocasiones de señales de tráfico; este conflicto se hace más fuerte cuando se realiza la feria agrícola-comercial los domingos a donde acuden gran cantidad de personas y las calles vehiculares pasan a ser peatonales. El área que ocupa el sitio es una zona céntrica en la ciudad, rodeada de grandes repartos con gran cantidad de habitantes y por donde transitan gran cantidad de vehículos y personas cada día. Las vías principales tales como la Avenida Sandino, Avenida 9 de abril, Calle 1ra. se encuentran en buen estado, no siendo el caso de la calle 2da, 3ra y la que se encuentra tras la plataforma, las cuales poseen entre regular y mala condición.

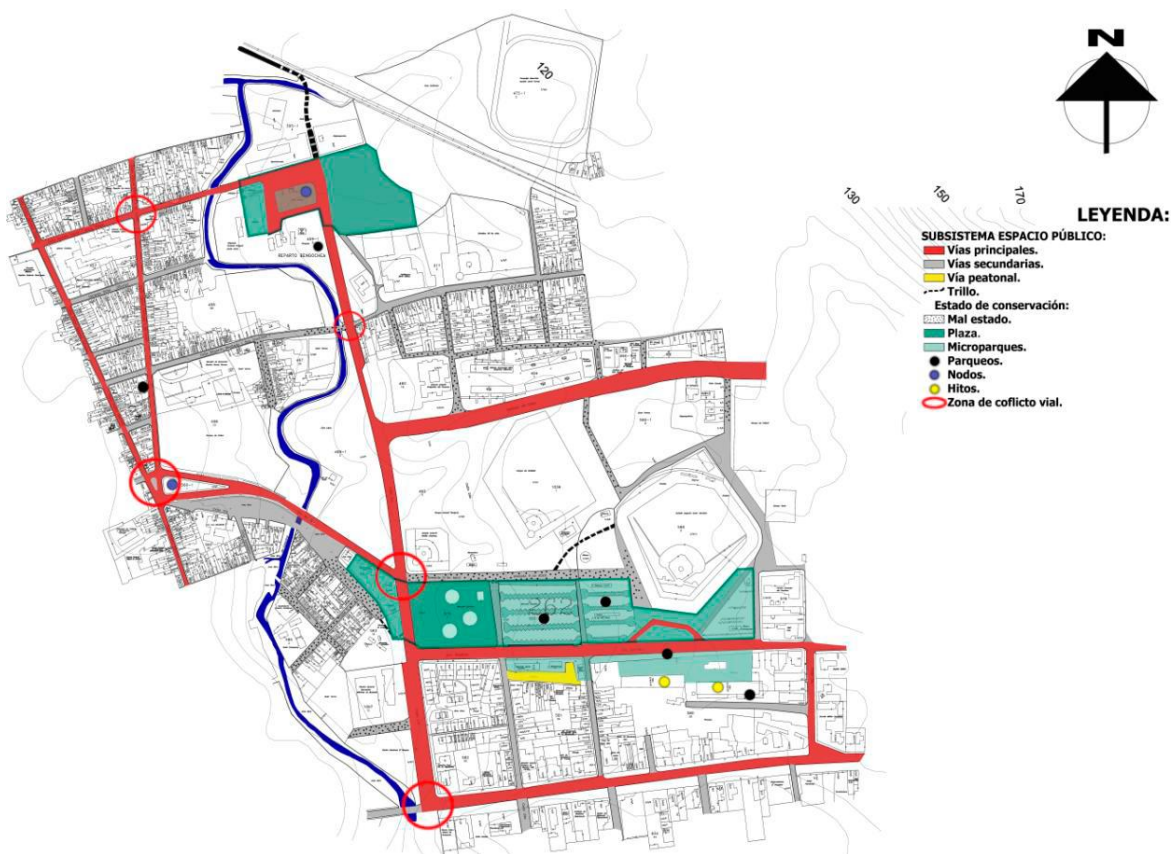


Fig. 10: Análisis Diagnóstico del Subsistema Espacio Público en la zona de proyecto (Fuente: Prada y Cárdenas, 2012).

2.2.3 Redes técnicas:

La Zona consta con redes eléctricas y telefónicas en buen estado, aunque se fija a estas, el alumbrado público existente es insuficiente para las dimensiones de todo el espacio público, generando zonas de vulnerabilidad social apoyada en la carencia de control social.

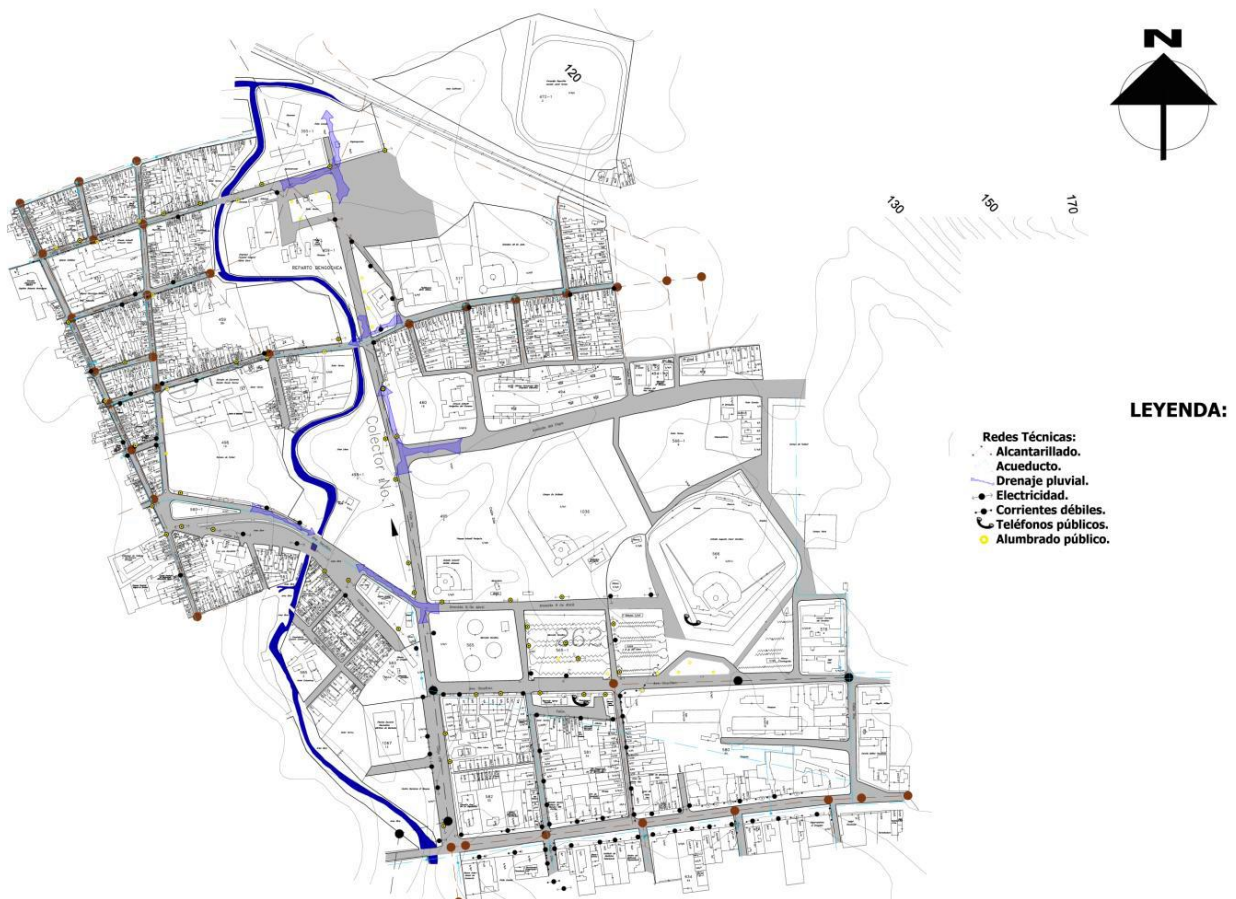


Fig. 11: Análisis de redes técnicas en la zona de proyecto (Fuente: Prada y Cárdenas, 2012).

2.2.4 Subsistema Ambiental

El área en estudio posee espacios verdes considerables, con variados tipos de vegetación, siendo esta aún insuficiente y encontrándose en mal estado en gran parte de los casos, factor que debe ser tomado en cuenta dada la alta presencia de pavimento en la zona, lo que aumenta considerablemente la temperatura durante el día. Dentro de las especies de plantas, se encuentran: el framboyán amarillo y rojo, la almendra, albicia, cocoteros, majaguas, arecas y crotos. La contaminación por desechos sólidos en la zona es considerable (sobre todos los domingos después de la feria) debido a la poca o ninguna presencia de cestos de basura o similares para que las personas depositen los desechos, factor que debe ser considerado debido al tipo de gastronomía que se expende en los establecimientos, aunque debe destacarse que en los últimos tiempos ha disminuido este tipo de contaminación debido al fortalecimiento de las exigencias que deben cumplir aquellos que ofertan productos para el consumo. Debido a la presencia de viales

CAPITULO II. APUNTES HACIA UN PROGRAMA ARQUITECTÓNICO O TAREA TÉCNICA DEL COMPLEJO CULTURAL RECREATIVO SANDINO

importantes aparece también la contaminación por gases y ruido, este último factor se multiplica en el área de la plataforma cuando se ofrecen conciertos, afectando a las viviendas cercanas, ya que actualmente la plataforma está desprovista de elementos que aíslen o alejen el sonido del área de viviendas.



Fig. 12: Análisis de Subsistema Ambiental en la zona de proyecto (Fuente: Prada y Cárdenas, 2012).

2.2.5 Subsistema Socio-Cultural

La composición social que frecuenta el área es bien variada debido a la gran y diversa concentración de servicios que se encuentran dentro del área o cercanas a ella, por lo que posee una afluencia de usuarios durante todo el día quizás solo comparable a la Plaza Leoncio Vidal. Existen instalaciones deportivas dedicadas al béisbol donde destaca el Estadio “Augusto Cesar Sandino”, la Plataforma donde se desarrollan conciertos de diversos formatos musicales, instalaciones recreativas como las piscinas, o los centros recreativos nocturnos “El Bosque” o “La esquina del Home”, instalaciones gastronómicas y comerciales como el Restaurante “El Güije”, los Kioscos redondos, o sencillamente los

CAPITULO II. APUNTES HACIA UN PROGRAMA ARQUITECTÓNICO O TAREA TÉCNICA DEL COMPLEJO CULTURAL RECREATIVO SANDINO

puestos de ventas de particulares y entidades del estado; así como la reciente incorporación de una zona Wifi hacen que la zona permanezca “viva” durante todo el día y gran parte de la noche. De gran importancia es el tener en cuenta el desarrollo de la feria agrícola-comercial los domingos que pese a aliviar las dificultades de la población en cuanto a la adquisición de alimentos, provoca con su desarrollo una serie de problemas que afectan o se manifiestan en cada uno de los subsistemas analizados anteriormente.

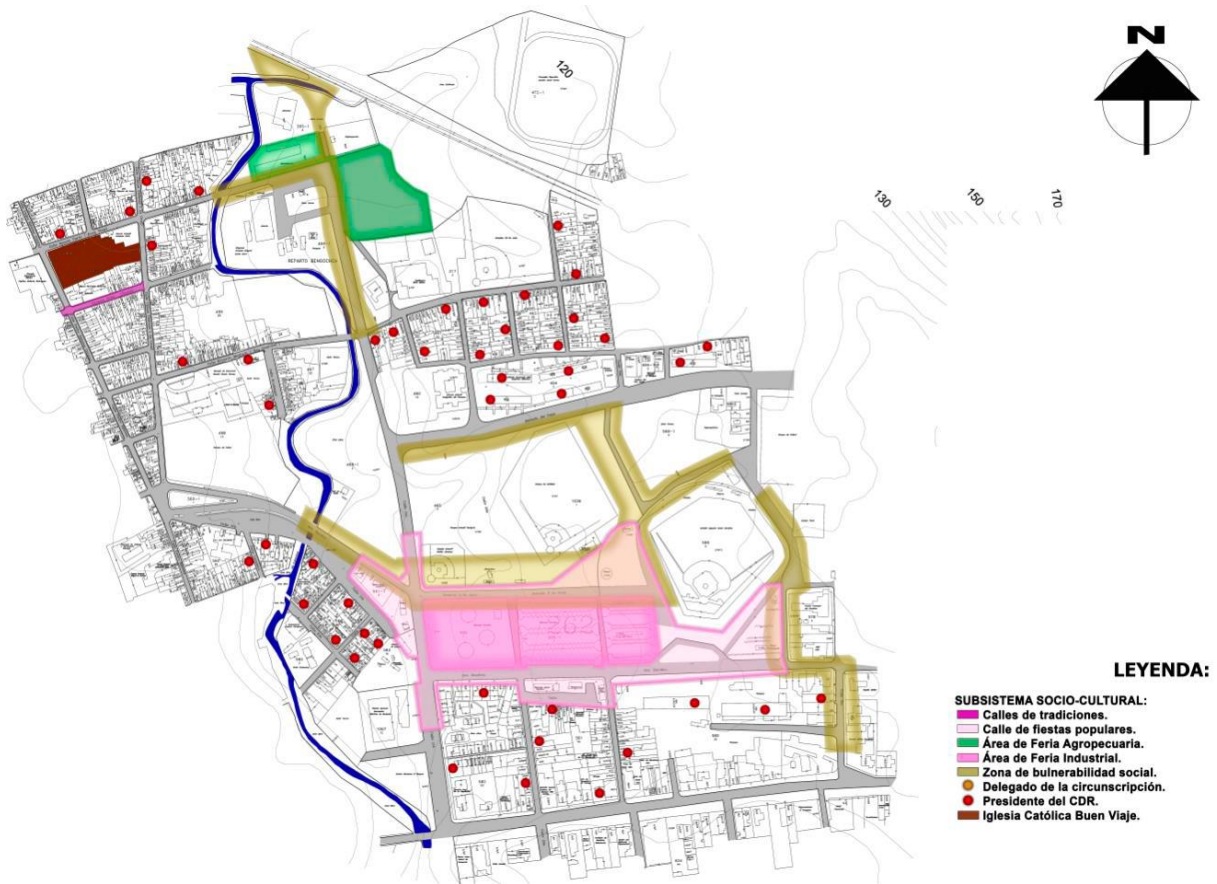


Fig. 13: Análisis del Subsistema Sociocultural en la zona de proyecto (Fuente: Prada y Cárdenas, 2012).

2.2.6 Subsistema Edificado

En la zona se destacan principalmente 2 tipos de uso de suelo (vivienda y gastronómico-comercial); en los espacios públicos del Sandino aparecen los ya mencionados con anterioridad puestos de venta con funciones gastronómico y comercial, espacios para la recreación y práctica de deportes. En las manzanas que rodean esta plaza existe una fuerte concentración de viviendas y varios centros de trabajo. Es de destacar que el fondo

CAPITULO II. APUNTES HACIA UN PROGRAMA ARQUITECTÓNICO O TAREA TÉCNICA DEL COMPLEJO CULTURAL RECREATIVO SANDINO

edificado presenta buenos o regulares estados constructivos, se identifican para el área el centro recreativo La esquina del Home y el Restaurante El Güije con valores ambientales, este último es el que mejor se integra al contexto natural predominante.

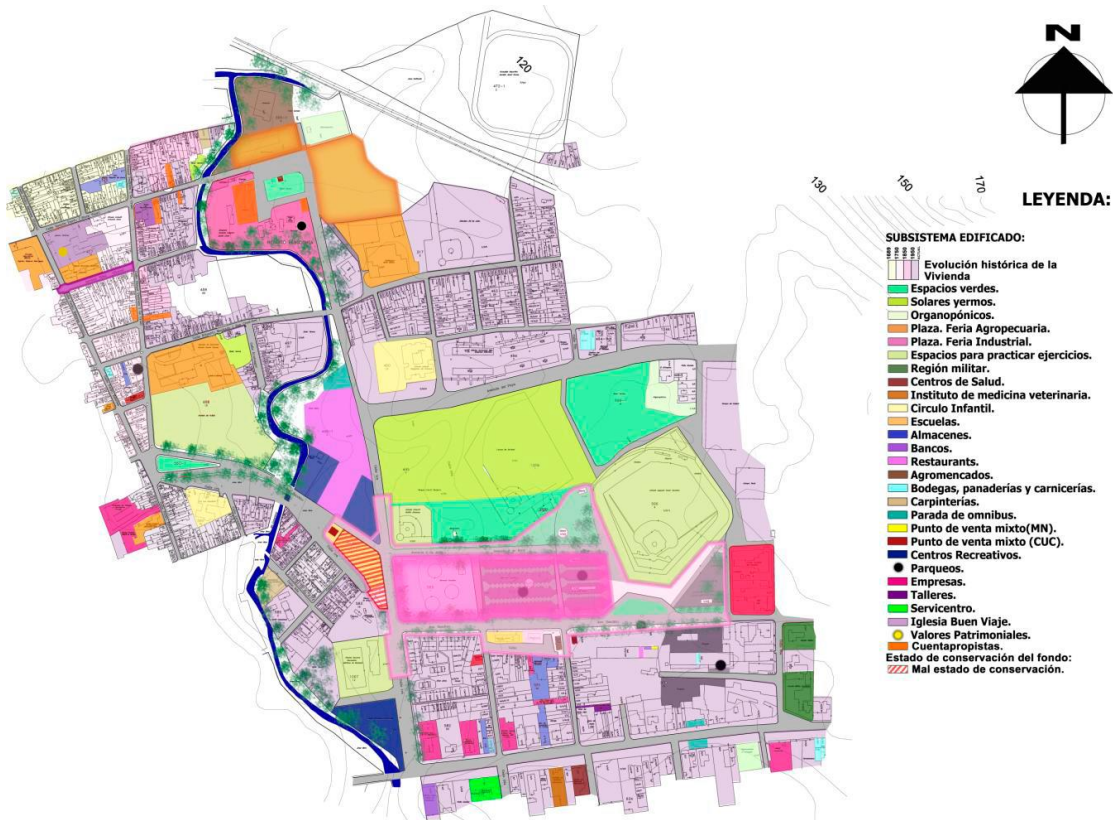


Fig. 14: Análisis del Subsistema Edificado en la zona de proyecto (Fuente: Prada y Cárdenas, 2012).

2.3 Regulaciones Urbanas para la Ciudad de Santa Clara.

Artículo 18: Espacios públicos.

- El sistema general de espacios públicos y sus dimensiones no romperán la continuidad del tejido urbano.
- Los parques se ubicarán preferentemente vinculados a los sectores residenciales y se relacionarán con áreas deportivas aumentando la superficie del conjunto.
- Cada área de parque será completada con el equipamiento y el mobiliario correspondiente.
- Las superficies contarán con las pendientes mínimas que garantice la evacuación de las aguas y eviten los encharcamientos.

CAPITULO II. APUNTES HACIA UN PROGRAMA ARQUITECTÓNICO O TAREA TÉCNICA DEL COMPLEJO CULTURAL RECREATIVO SANDINO

- Pavimentar con materiales duros, antirresbalantes sin desniveles que provoquen accidentes y dificulten la circulación.
- Utilizar texturas y colores en el pavimento como elementos que resalten funciones, áreas o zonas.
- Evitar tapas, registros u otros elementos que sobresalgan en los caminos o senderos de circulación.
- No se colocarán elementos verticales en las áreas peatonales que constituyan obstáculos a caminantes y minusválidos.
- Cuando se prevean escaleras y escalinatas las mismas serán de peldaños cómodos de 40cm de huella y 12cm de contrahuella y ejecutadas con materiales antirresbalantes.
- Cuando se requieran escaleras de más de 10 peldaños se preverán descansos de 1.50m como mínimo.

Artículo 21: Mobiliario Urbano.

- Se permitirá la colocación de elementos de mobiliario urbano (bancos, tachos de basura, señalizaciones etc.) siempre que respondan a un proyecto integral y previa aprobación de la instancia correspondiente.
- Se prohíbe la instalación de paradas de ómnibus, cabinas telefónicas y depósitos de basura en las fachadas o frentes de construcciones declaradas monumentos.
- Se permite la colocación de toldos en las edificaciones. En el caso de los declarados monumentos o con grado de protección I-II se requerirá la aprobación de la instancia de monumentos correspondiente.
- Se permitirá el diseño gráfico en muros, así como la inserción de obras artísticas de carácter urbano siempre y cuando las selecciones de las áreas para su creación sean aprobadas por las instancias de correspondientes.
- La ubicación de bancos se realizará teniendo en cuenta las preferencias de los usuarios, la existencia de elementos que proporcionen confort urbano, disfrute de ratos de ocio y espera, buenas visuales, sombra etc.
- Disponer de agrupaciones de bancos y asientos que favorezcan la conversación.
- Ubicar cestos de basura en los lugares de circulación y concentración de personas evitando obstaculizar las áreas de pasos peatonales.
- La fijación de los cestos de basura será firme en el suelo o adosada en muros a una altura que facilite su uso por niños, adultos y minusválidos.

CAPITULO II. APUNTES HACIA UN PROGRAMA ARQUITECTÓNICO O TAREA TÉCNICA DEL COMPLEJO CULTURAL RECREATIVO SANDINO

- No se colocarán señalizaciones u otros elementos que obstaculicen la circulación de vehículos y peatones.
- La colocación de cabinas telefónicas, buzones será de forma tal que no interfieran la circulación ni la visibilidad.

Artículo 22: Pintura.

- Para aplicar las pinturas en exteriores de cualquier edificación es obligatoria la solicitud de Licencia de Obra.
- Se apercibirá al infractor (pintar sin permiso) para que realice el trámite de Licencia.
- Si la edificación está inscrita como Monumento será necesario obtener previamente la aprobación de la Comisión de Monumentos.
- Cuando en una edificación conviven más de un propietario ya sea persona natural o jurídica no se autoriza pintar solo la parte que le corresponde sino toda la edificación.
- En las edificaciones con valores arquitectónicos la pintura responderá a su codificación arquitectónica y que será definido por la Dirección Municipal de Planificación y la Dirección Provincial de Patrimonio en el caso del Centro Histórico.
- El promotor de la acción está obligado a proteger los rótulos de calles y viviendas, las señales de tránsito, las aceras, así como las áreas verdes y el mobiliario urbano.
- Se prohíbe en las edificaciones multifamiliares la pintura independiente de una sección de la misma tanto en lo correspondiente a los muros, como en la carpintería y herrería, según lo dispuesto en la Ley No.65 “Ley General de la Vivienda”

Artículo 23: Ornato.

- No se admitirá la colocación de antenas de radio y televisión, tanques de agua y otros objetos en balcones, terrazas y otros puntos donde estos sean visibles desde el exterior u ofrezcan algún tipo de peligro sobre la vía pública o predios colindantes.
- Para la limpieza y barrido de calles, plazas, portales y espacios públicos en general, queda establecido el cumplimiento obligatorio por parte de las entidades estatales correspondientes, de horarios, sistemas, recorridos y frecuencias.
- De producirse salideros con vertimientos a la vía, los particulares y las entidades estatales que no posean medios para su reparación quedan obligados a notificarlo a las entidades responsabilizadas en un plazo no menos de 72 horas.
- Se establece que durante el período que dure la ejecución de una obra se prohíbe el depósito de escombros y acumulación de materiales de la construcción en la vía pública,

portales, aceras, jardines, solares, patios colectivos y espacios públicos en general exceptuando las áreas que previamente se hayan autorizado para éstos fines, limitadas y cercadas debidamente.

- Es de obligatorio cumplimiento por los organismos correspondientes mantener en los solares yermos, vías, aceras, portales y espacios públicos:
- Limpieza periódica del área. • Prohibición total de depósitos de escombros y desechos por parte de particulares y establecimientos estatales.
- Ante la presencia de derrumbes imprevistos las instancias correspondientes están en la obligación de ejecutar acciones inmediatas procediendo como sigue:
- Recogida, selección y traslado de escombros a vertederos oficiales y/o áreas de almacenaje en los mismos plazos que se reglamenta para las demoliciones. Protección temporal del área de derrumbe en evitación de nuevos accidentes con vallas de altura no menos de 2.0 m • Señalización de la peligrosidad del lugar.
- Las entidades estatales que posean edificaciones vacías o inhabitadas en el territorio de la zona de valor quedan obligadas a ejercer un permanente control sobre la atención a que deben ser objeto las mismas, así como garantizar su cuidado y limpieza hasta tanto no se defina otra situación legal y uso de suelo acordes a los planes para la zona de valor.
- Los adornos, carteles, construcciones temporales, instalaciones eléctricas, etc., colocados en los espacios públicos, con motivos de celebraciones y festejos, actos o conmemoraciones nacionales o locales, deberán ser retiradas en un término de 72 horas con posterioridad a la fecha de que se trate por cuenta de las personas u organismos que las hubiesen colocado.
- Los lumínicos o señalizaciones que se encuentren en mal estado y afecten el ornato serán retirados.

Artículo 28: Pavimentos.

- Los pavimentos se ejecutarán con materiales duros, antirresbalantes sin desniveles que provoquen accidentes y dificulten la circulación.
- Se utilizarán texturas y colores en el pavimento como elementos que resalten funciones, áreas o zonas.
- Respetar los pavimentos de adoquines en las áreas de valor.

ZGI 3-1 Subcentros de ciudad Sandino

▪ **Artículo 2313:** Caracterización

Situado hacia el este de la zona central y compacta de la ciudad constituye su principal centro con carácter comercial, recreativo, deportivo y cultural. Abarca un área de 151000m².

Componen esta zona diferentes kioscos para la venta agropecuaria y de otros productos, 3 estadios (Beisbolito “Natilla Jiménez”, Estadio Sandino y Estadio de Softball), 2 puntos de ventas en divisas, servicios sanitarios, parque infantil, Centro nocturno “El Bosque”, Piscina, parqueos y áreas verdes.

1. Derrotero

Artículo 2314: Derrotero **ZGI 3-1 Subcentros de ciudad Sandino**

Partiendo del río y calle San Cristóbal hasta la prolongación de la calle 1ra. en el Sandino se gira a la derecha hasta la perimetral para girar 90 grados a la izquierda por ésta hasta el cercado del Instituto Superior de Cultura Física, bordeando la misma por dirección Sur y 371 por calle Las Bocas hasta el fondo de las edificaciones con frente a la Carretera Central, girando a la izquierda hasta el río Cubanicay, bordeando éste y la cerca del complejo de piscinas hasta la calle Las Bocas del Reparto Ramón Ruiz del Sol, girando a la izquierda hasta interceptar el río Cubanicay bordeando éste hasta la calle San Cristóbal.

2. Estructura y ocupación de la manzana

- **Artículo 2315:** Se mantendrá el COS y CUS de 0.12, por contar sólo con algunas instalaciones de una sola planta en función de la actividad que se realiza y grandes espacios abiertos y verdes.

3. Régimen de Uso

- **Artículo 2316:** Se aprueban los usos recreativos, gastronómicos, comerciales, deportivos en función de la razón de ser del área y el carácter de la zona previo análisis con la Dirección Municipal de Planificación Física.
- **Artículo 2317:** No se permite la inserción de nuevas viviendas. El uso residencial tendrá carácter casuístico en función del desarrollo de la zona y aprobado por la Dirección Municipal de Planificación Física.
- **Artículo 2318:** Quedan prohibidos los usos de industria, talleres, almacenes.

- **Artículo 2319:** Todo cambio de uso, nuevas construcciones o modificaciones en la estructura urbanística y funcional del centro será autorizado y aprobada por la Dirección Municipal de planificación Física.
- **Artículo 2320:** Las áreas libres y de reservan existentes en la zona, sólo admitirán usos relacionados con el carácter y la razón de ser del centro, respondiendo a un proyecto integral.

4. Características Estéticas y de Estilo

- **Artículo 2321:** Mantener las características morfológicas generales del conjunto, a partir instalaciones ligeras (fundamentalmente kioscos) articulados por grandes espacios verdes, los viales y las áreas libres.
- **Artículo 2322:** Los kioscos de venta en la zona comercial tendrán carácter temporal.
- **Artículo 2323:** Los kioscos y otros usos temporales deberán estar pintados y con una imagen adecuada que favorezca y valore la imagen urbana del conjunto.
- **Artículo 2324:** Todas las instalaciones existentes (estadios, parque infantil, piscina, cabaret, etc.) estarán pintadas y en buen estado constructivo, de forma tal que favorezcan la imagen urbana del centro.
- **Artículo 2325:** Las líneas de fachadas para las edificaciones de nueva inserción se acogerán a la línea predominante en el entorno la cual será definida en la etapa de Microlocalización de la inversión.
- **Artículo 2326:** El puntal mínimo a utilizar en este tipo de construcción será de 3,00 metros.
- **Artículo 2327:** Los cuentapropistas deberán localizarse en un área aprobada por la Dirección de Planificación Física y su equipamiento será uniforme y de una imagen a la altura del entorno.
- **Artículo 2328:** Los pavimentos se ejecutarán con materiales duros, antirresbalables sin desniveles que provoquen accidentes y dificulten la circulación, utilizando texturas y colores que resalten funciones, áreas o zonas dentro del conjunto.

5. Tipos y elementos de fachada

- **Artículo 2329:** El cercado de las instalaciones que lo requieran se estudiará y será aprobado por la Dirección Municipal de Planificación Física.

- **Artículo 2330:** Las instalaciones, que se ha previsto su cercado, el mismo alcanzará una altura máxima de 1.60m, debiendo emplear materiales de calidad.
- **Artículo 2331:** La cerca perimetral ofrecerá transparencia, para lo que podrán combinarse tramos ciegos con celosías, malla perlee u otros elementos que ofrezcan esta posibilidad.
- **Artículo 2332:** Es de estricto cumplimiento lo establecido en el Capítulo III Sección V. Morfología Urbana, Epígrafe 3.5.1. Tipos y Elementos de Fachada”.

6. Aspectos Técnicos Constructivos

- **a) Intervención a nivel urbano**
- **Artículo 2333:** Se permiten acciones urbanísticas de conservación y completamiento
- **b) Intervención a nivel arquitectónico**
- **Artículo 2334:** Se permiten acciones constructivas de ampliación, remodelación y reconstrucción de las instalaciones existentes.
- **Artículo 2335:** Sólo se autorizan nuevas construcciones en correspondencia con la razón de ser de la zona.
- **c) Materiales de construcción**
- **Artículo 2336:** Los materiales de construcción y la tecnología constructiva en cada caso estarán en correspondencia con las características constructivas del área, con los existentes en el entorno y la zona en que se ubiquen.
- **Artículo 2337:** Se respetará y cumplirá con las disposiciones sobre los materiales de construcción, referidas en el Capítulo 3, Sección VI. Aspectos Técnicos Constructivos Epígrafe 6.8 “De los Materiales de Construcción”.

7. Infraestructura

- **Artículo 2338:** La red vial se mantendrá como elemento articulador de las diferentes zonas que componen el sector
- **Artículo 2339:** Los senderos peatonales que conectan las diferentes áreas serán no menores de 1.20m y no mayores de 2.00m.
- **Artículo 2340:** Las instalaciones tecnológicas no se colocarán hacia las fachadas principales.

- **Artículo 2341:** Se mantendrá como acceso principal de cada instalación el existente hacia las vías de mayor categoría que las circundan.
- **Artículo 2342:** Es de estricto cumplimiento todo lo referido en el Capítulo 3 Sección I. “Calidad del medio ambiente” Epígrafe 3 1.13. “De la Infraestructura” y Sección IV. “Estructura Urbana”. Epígrafe 3.4.4. “Sobre la Infraestructura Vial” y 4.4.5. “Sobre otras Infraestructuras”.

8. Áreas verdes

- **Artículo 2343:** Las áreas verdes en función del descanso estarán compuestas por áreas de césped con el fin de evitar la reflexión de las radiaciones solares y por árboles para garantizar la sombra.
- **Artículo 2344:** Sólo se autoriza la afectación de las áreas verdes, siempre y cuando el fin de su uso este en función de la comunidad, previa consulta y autorización de la Dirección de Comunes, el CITMA y la Dirección Municipal de Planificación Física.
- **Artículo 2345:** Las áreas verdes estarán atendidas adecuadamente.
- **Artículo 2346:** Es de estricto cumplimiento todo lo referente al desarrollo y conservación de las áreas verdes y las condiciones medioambientales del área.
- **Artículo 2347:** No se permite la tala de los árboles existentes en los espacios verdes. De ser necesario se solicitará el permiso a la Empresa Forestal Provincial.
- **Artículo 2348:** Es de estricto cumplimiento lo establecido en el Capítulo 3, Sección I. Calidad del medio ambiente. Epígrafe 3.1.8. “Sobre las Áreas Verdes”.

9. Accesibilidad urbana y arquitectónica

- **Artículo 2349:** Es de estricto cumplimiento lo establecido sobre Accesibilidad al Medio Físico en el Capítulo 3, Sección VI “Aspectos Técnicos Constructivos”, Epígrafe 6.10. Accesibilidad Urbana y Arquitectónica.
- **Artículo 2350:** Ya sea a escala urbana o arquitectónica, en el sector, es obligatorio a cumplir con la norma de accesibilidad vigente (NC: 391:” Accesibilidad de las personas al medio físico”)

10. Carteles y señalizaciones

- **Artículo 2351:** Todas las instalaciones, kioscos y áreas del conjunto contarán con señalizaciones.
- **Artículo 2352:** Es de estricto cumplimiento lo establecido en el Capítulo 3 “Regulaciones Generales de Intervención Urbana”, Sección V “Morfología Urbana” epígrafe 3.5.2. Sobre Mobiliario Urbano y Elementos de Gráfica.
- **Artículo 2353:** Se respetará y cumplirá con las disposiciones sobre la aplicación del color en las edificaciones referidas en el Capítulo 3, Sección V. “Morfología Urbana”, Epígrafe 3.5.1 “Tipos y Elementos de Fachada”, en el punto 18 “Con relación a la aplicación del color”.
- **Artículo 2354:** El color constituirá un elemento integrador ya sea por analogía o contraste, por lo que debe estudiarse armónicamente en todo el sector.

12. Mobiliario Urbano

- **Artículo 2355:** Con relación al mobiliario urbano se dispone:
- g) El mobiliario urbano se integrará al conjunto tanto por su diseño como por los materiales a utilizar.
- h) Es de carácter obligatorio acompañar estas áreas del correspondiente mobiliario urbano (bancos, cestos, señalizaciones etc.).

13. Espacios Públicos

- **Artículo 2356:** Respetar lo planteado en el Capítulo 3, Sección V. “Morfología Urbana” Epígrafe 3.5.4 “Espacios Públicos”.

2.4 Diagnóstico de la zona Sandino

Debilidades:

- Deterioro y bajo estado de conservación del patrimonio edificado y la vivienda.
- Deterioro de la trama y la estructura urbana (aceras, calles, fachadas, etc.)
- Mal funcionamiento y bajo estado de conservación de las instalaciones hidrosanitarias y eléctricas.
- Pobre imagen y mal funcionamiento de los servicios.
- Presupuesto insuficiente y ausencia de un modelo de gestión que permita la rehabilitación del fondo edificado.

CAPITULO II. APUNTES HACIA UN PROGRAMA ARQUITECTÓNICO O TAREA TÉCNICA DEL COMPLEJO CULTURAL RECREATIVO SANDINO

- Ausencia y baja calidad de ofertas gastronómicas y de servicios.
- Falta de asesoría técnica en los procesos de autoconstrucción y ausencia de un control de forma legal que posibilite el crecimiento espontáneo y la degradación de la imagen de la ciudad.
- Contaminación de los ríos

Amenazas

- Ciudad monocéntrica
- Dificultades económicas del país
- Población en su mayoría de la tercera edad (población más longeva de Cuba).

Fortalezas

- Centralidad geográfica
- Valor histórico-social-cultural y deportivo de zona.
- Las calles conectan el área Sandino con el centro histórico de la ciudad y otras zonas de interés.
- La Carretera Central atraviesa la ciudad longitudinalmente se encuentra próxima y paralela a la Avenida Sandino.
- La Circunvalación posibilita una mejora en la comunicación y la accesibilidad hacia la zona
- Desarrollo del turismo de transito
- Cercanía de un hito natural con valor histórico social como la Loma del Capiro y el edificio 12 Plantas.

Oportunidades

- Desarrollo del turismo
- Desarrollo de la imagen de un subcentro de importancia social, cultural y económica.
- Vinculación de las Artes a la vida social, cultural y económica.
- Utilizar las tradiciones de la ciudad en función del desarrollo sociocultural.

2.5 Premisas generales y criterios para el diseño.

Subsistema edificado

- Refuncionalizar las edificaciones del contingente y la carnicería, incorporando nuevos servicios que sean compatibles con el deseo de dar un nuevo carácter de complejo recreativo y cultural a la zona Sandino.
- Mejorar las condiciones constructivas, funcionales, ambientales y estéticas de la plataforma de conciertos.
- Aumentar las prestaciones, así como la calidad estética y funcional de las edificaciones terminadas, disminuyendo los costos y tiempos de ejecución

Subsistema espacio público

- Unificar o regularizar el perfil urbano de la zona de estudio
- Reubicar las redes eléctricas y telefónicas.
- Mejorar el pavimento en mal estado y las aceras.
- Eliminar las barreras arquitectónicas y colocar rampas para minusválidos.
- Disminuir el conflicto vehículo-peatón, implementando las regulaciones urbanas.
- Mejorar el alumbrado público.
- Incorporar mobiliario a los espacios (cestos para desechos), gráfica informativa, etc.
- Crear un grupo de conservación y mantenimiento que atienda el espacio público y que se vincule a las diferentes entidades estatales.

Subsistema socio cultural

- Potenciar el desarrollo de actividades culturales en los diferentes espacios de la zona
- Aumentar las actividades que estimulen el aspecto anterior.
- Lograr un complejo que posea características y espíritu particular.
- Revitalizar los espacios públicos realizando actividades para los diferentes grupos de edades de los habitantes de la ciudad.
- Promover el intercambio cultural entre el habitante y el visitante.

Subsistema Ambiental

- Incorporar mobiliario a los espacios (cestos para desechos) para evitar la contaminación
- Incorporar elementos de vegetación en los diferentes espacios que lo permitan y necesiten.

CAPITULO II. APUNTES HACIA UN PROGRAMA ARQUITECTÓNICO O TAREA TÉCNICA DEL COMPLEJO CULTURAL RECREATIVO SANDINO

- Mejorar la calidad visual de la zona de estudio.
- Crear estrategias para disminuir la contaminación por ruido y gases provocada por los vehículos
- Lograr la eficiencia en la recogida de desechos por parte de las entidades responsables.

Subsistema gestión económica

- Estudiar de las diferentes propuestas de intervención para la zona.
- Agregar servicios en déficit o inexistentes en el lugar.
- Surtir de forma equilibrada y bien distribuida los servicios en la zona.
- Promover la creación de itinerarios culturales que promuevan el turismo y donde se aprovechen las características de este espacio.

Propuesta de colores para interiores en los locales de los diferentes objetos de obra.



2.6 Tabla de áreas por objeto de obra (Tabla 1)

Objeto de Obra	Local	Áreas (m ²)
Plataforma de conciertos	Salón de protocolo	32.32
	SS protocolo hombres	4.2
	SS Protocolo mujeres	7.5
	SS camerinos hombres	4
	SS camerinos mujeres	4
	Oficina	10.72
	Camerino hombres	28
	Camerino mujeres	28
	Almacén	63

**CAPITULO II. APUNTES HACIA UN PROGRAMA ARQUITECTÓNICO O TAREA
TÉCNICA DEL COMPLEJO CULTURAL RECREATIVO SANDINO**

	Almacén secundario exterior	51
	Pasillo	10.5
	Área de espectáculos (fija)	138
Local comercial para el Fondo Cubano de Bienes Culturales (Contingente)	Almacén	39.52
	Oficina	14.7
	Área de ventas	133.76
	Servicios Sanitarios	4.5
Café Literario (Carnicería)	Oficina	8
	Almacén	8.5
	Área de ventas y preparación	10.2
	Área de mesas	46.5
	Área de fregado	6
Plataforma infantil	Área de espectáculos	40

2.7 Conclusiones parciales

A través del estudio de las diferentes variables se han podido identificar los valores, deficiencias, posibilidades y necesidades de la zona de estudio en cada uno de los subsistemas, para la elaborar una estrategia de intervención en consecuencia con los resultados obtenidos.

Según el análisis, la situación privilegiada de la zona de estudio hace posible que se puedan aprovechar las oportunidades que ofrece en relación a otros lugares de la ciudad, para llevar a cabo este tipo de proyecto. Estos proyectos deben serán coordinados y supervisados por el gobierno del municipio, y de ser ejecutados las entidades o grupos que lo explotarán serán los encargados de llevar a cabo la inversión y contratación de las entidades que los ejecutarán.

**CAPITULO III: IDEAS CONCEPTUALES, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA E
INDICADORES TÉCNICO ECONÓMICOS.**

Este capítulo está enteramente dedicado a la propuesta de proyecto que convenientemente como conjunto se incorpora en su totalidad en los anexos, por tanto, solamente aparecen reflejados en este capítulo la propuesta de plan general y los principales elementos que como objetos de obra compondrán el complejo cultural Sandino; además se refleja el análisis de los indicadores técnico económicos más importantes a tener en cuenta.

3.1 Plan general de la propuesta



Fig. 15: Imaginarios de la propuesta para el plan general de la zona Sandino.

CAPITULO III: IDEAS CONCEPTUALES, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA E INDICADORES TÉCNICO ECONÓMICOS.

En el área a intervenir se definen 3 objetos de principales y 3 secundarios, como primarios se encuentran la plataforma de conciertos, el contingente en la Ave. Sandino y la actual carnicería de la calle 3era, como secundarios aparecen las carpas en el lateral de la plataforma, la calle tras ellas, así como una nueva plataforma para carnavales infantiles a ejecutarse en la manzana que ocupan los kioscos redondos. Además, se incorporará a lo largo del perfil de la Ave. Sandino una serie de soluciones del diseño urbano donde se reflejen las principales valores arquitectónicos, culturales, recreativos y económicos de la ciudad, estos permitirán además unificar la altura del perfil urbano.

Es importante señalar que en la propuesta se aumenta la presencia de vegetación alta para contrarrestar la fuerte incidencia del sol sobre los grandes planos hormigón y asfalto que componen el área y que provocan un aumento considerable de las temperaturas durante el día, la incorporación en el diseño de elementos como cestos de desechos favorece la recolección de desechos y mejorará considerablemente la calidad estética y ambiental de una zona que actualmente está bastante deprimida en este sentido.

Las respuestas a las necesidades de la ciudad de contar con un complejo cultural, en parte se satisfacen con las nuevas funciones incorporadas a los locales que actualmente, dejan mucho que desear para un área realmente privilegiada en cuanto a su posición dentro de la ciudad y el sector. Las nuevas y variadas posibilidades culturales, recreativas, comerciales potenciarán la afluencia de público durante todos los días de la semana en todos los horarios, factor que se verá acrecentado en la medida que se coordinen actividades para los públicos de diferentes edades durante los fines de semana en cada una de las nuevas instalaciones y que estas ofrezcan variadas ofertas y posibilidades a los habitantes y visitantes de la ciudad.

La idea rectora de este proyecto es potenciar y aumentar las prestaciones actuales de la zona del Sandino, haciendo de ella un complejo cultural, recreativo, comercial, gastronómico y deportivo de referencia en el centro del país.

3.2 Propuestas y descripciones de los objetos de obra.

3.2.1 Plataforma de conciertos



Fig. 16: Imaginarios de la propuesta para la plataforma de conciertos.

En este objeto de obra se ubica en la Avenida Sandino y en él se pretende realizar una nueva distribución funcional para los locales que lo componen, incorporando 2 camerinos con sus respectivos servicios sanitarios, un salón de protocolo con su servicio sanitario, una oficina y un almacén. Para lograr dicho propósito deberá acometerse un proceso de demolición de los muros divisorios en interiores que posee actualmente, así como una democión de la cubierta (área de espectáculos) con el objetivo de realizar la nueva distribución funcional y aumentar el puntal de los locales bajo el área de espectáculos colocando nuevas hiladas de bloques, además deberá realizarse una excavación en el interior de 20 cm para lograr un puntal óptimo para el confort u utilización del espacio interior de la plataforma, esta solución aplica siempre que las características de la cimentación lo permitan. Para la cubierta del salón de protocolo y servicios sanitarios pudieran utilizarse elementos ligeros (Fibrocem, planchas de PVC o galvanizado), siempre

colocando falso techo (no procede la solución actual para tanque elevado, es necesario hacer una base en el exterior) o elaborar una cubierta aligerada de viguetas y tabletas o losa de hormigón armado. Para el área de espectáculos se podrán utilizar losas spiroll teniendo en cuenta que para utilizar esta tecnología los muros portantes deberán ser siempre de 150mm o elaborar una nueva losa de hormigón armado, para ambas soluciones pudieran incorporarse losas de piso siempre que sean resistentes y antirresbalables dada la exposición al medio natural a que estarán sometidas. Se techará además el área de espectáculos utilizando una estructura metálica que permita soportar una cubierta ligera de planchas metálicas o PVC, luces y otros elementos necesarios para el desarrollo de actividades culturales; a los laterales de la plataforma y fijadas a la estructura que soporta la cubierta se colocarán lonas desplegadas para proteger el escenario, equipos y artistas en caso de inclemencias climáticas. Las instalaciones hidráulicas, hidrosanitarias y eléctricas serán completamente nuevas y se conectarán a sus respectivas redes en la Avenida Sandino. También se ubicarán a los laterales de la plataforma pantallas acústicas que concentrarán el ruido en el espacio previsto para el público, alejándolo de las edificaciones cercanas. El acceso principal a la plataforma se ubica en su parte posterior y cuando se realicen actividades de ser necesario podrán colocarse los módulos de cerca perimetral necesarios para limitar el acceso de público al área donde se encuentran los artistas. A la plataforma de conciertos se le podrá incorporar además un almacén secundario en el exterior, ubicado entre la ella y el nuevo local para el Fondo Cubano de Bienes Culturales con el fin de almacenar las sillas y otros elementos necesarios para la realización de las actividades programadas.

Esta solución está encaminada a resolver los graves problemas funcionales de la plataforma, así como a posibilitar el uso total del espacio interior bajo el área de espectáculos, creando nuevos locales que multipliquen sus posibilidades de uso. Aunque la utilización del espacio se ve reducida por las características constructivas de la edificación se tienen como premisas las calidades y el confort de los espacios ya que podrán acoger a reconocidos artistas del patio e internacionales. La utilización de una cubierta en el área de espectáculos, así como la incorporación de lonas protectoras a los laterales posibilitará la realización de actividades sin importar el momento del día y las condiciones climáticas, ello aparejado a la colocación de pantallas acústicas que mejoren las condiciones en cuanto a niveles de ruido que llega a las edificaciones cercanas, dentro de las cuales la mayoría son viviendas. Un elemento a tener en cuenta es la

incorporación de límites móviles para el área de público lo que permite establecer el cobro al acceso hacia dicha zona, donde se ubicarán sillas para mayor comodidad para aquellos que accedan; esta medida permitirá que parte de las ganancias sean destinadas al mejoramiento de otras instalaciones culturales y de interés en el municipio.

3.2.2 Local comercial para el Fondo Cubano de Bienes Culturales (Contingente)



Fig. 17: Imaginarios de la propuesta para el Local comercial para el Fondo Cubano de Bienes Culturales.

En este objeto de obra se ubica en la Avenida Sandino y funcionará como local comercial para el fondo de bienes culturales, para esta nueva función será necesario incorporar una oficina, área de ventas, almacén y ubicar un servicio sanitario para trabajadores. Para ello será necesario demoler un tramo de muro y en su lugar colocar una serie de columnas que sustituyan su labor estructural para el sostén de la cubierta pero que permitan a su vez maximizar la utilización del espacio interior en la nueva área de ventas, la estructura porticada de la fachada actual se mantendrá, aunque deberán limpiarse los pórticos de la

CAPITULO III: IDEAS CONCEPTUALES, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA E INDICADORES TÉCNICO ECONÓMICOS.

fachada principal (demoler los arcos y mostradores) para la posterior colocación de los vanos. En la fachada posterior se sustituirán los vanos actuales y se eliminarán los accesos, dejando únicamente el del almacén, en el caso de las ventanas, estas contarán además con un elemento que permita limitar la entrada de luz natural al interior (lona o similar). Se ubicarán en la fachada principal 2 accesos, la carpintería en esta fachada será de grandes dimensiones con cristales y, en el caso de las ventanas, de tipo pivotantes para aprovechar la mayor cantidad de luz y ventilación natural debido a su orientación. Para la cubierta pueden sustituirse o no las actuales planchas de Fibrocem por otros elementos ligeros similares (esta solución incorpora un falso techo) o se pudiera colocar una solución de cubierta aligerada de viguetas y tabletas o similar. Los elementos componentes del piso serán totalmente sustituidos por otros con mejores calidades estéticas, de ser posible antirresbalables. Al interior del local se colocarán los estantes y mobiliario correspondiente para mostrar y exponer los objetos, obras y elementos comercializables.

3.2.3 Café literario (Carnicería)



Fig. 18: Imaginarios de la propuesta para el café literario.

En este objeto de obra se ubica en la esquina de Avenida Sandino y Calle 3ra. funcionará como Café literario y cibercafé. Se hace necesario realizar la demolición de las actuales mesetas donde se cortan y pesan las carnes. La estructura porticada de la fachada actual se mantendrá, colocando nuevos vanos, la carpintería en la fachada principal será de grandes dimensiones con cristales y, en el caso de las ventanas, de tipo pivotantes (o fijas si se utilizase equipos de climatización) para aprovechar la mayor cantidad de luz y ventilación natural debido a su orientación, estas contarán además con un elemento que permita limitar la entrada de luz natural al interior (lona o similar). Para la cubierta pueden sustituirse o no las actuales planchas de Fibrocem por otros elementos ligeros similares (esta solución incorpora un falso techo), se pudiera colocar una solución de cubierta

aligerada de viguetas y tabletas o similar; es posible además la ejecución de una cubierta de hormigón armado. Este local contará con un área de mesas, un área de ventas y preparación; dentro de un mismo espacio se ubicarán dadas sus dimensiones mínimas el área de fregado, un pequeño almacén y una oficina, estas áreas se delimitarán a través de sencillos elementos móviles que permitan variar las dimensiones de los mismos en función de las necesidades de utilización del espacio. Al interior del local principal se colocarán estantes donde los clientes podrán seleccionar el libro de su interés y disfrutar de su lectura, así como de las variadas ofertas de café y otras bebidas.

3.2.4 Vial secundario



Fig. 19: Imaginarios del vial secundario.

Se hace necesario dadas las condiciones actuales mejorar la vía posterior a la plataforma de conciertos mediante la cual accederán los ómnibus de artistas a dicha plataforma, y los vehículos destinados a abastecer las carpas y el nuevo comercio del Fondo Cubano de Bienes Culturales, así como mejorar el acceso a las viviendas y la calidad visual y ambiental del espacio. Con este fin se incorporarán elementos de vegetación en los espacios que lo permitan, y se ejecutarán aceras con un ancho mínimo de 1 metro, respetando siempre las características de los accesos a las viviendas. El escurrimiento de las aguas será hacia la Calle 2da.

3.2.5 Área de carpas de comida rápida



Fig. 20: Imaginarios de la propuesta para el área de carpas de comida rápida.

A las actuales carpas se les incorporarán 2 nuevas, aumentando su capacidad de servicios. En esta área se ubicará un servicio de venta que estará dedicado al expendio de bebidas y alimentos ligeros, su acceso será desde la Ave. Sandino. Para ello es necesario realizar una nivelación del terreno, para colocar un piso de elementos por piezas (adocreto o similar), se ubicarán además pequeñas cercas perimetrales que delimiten el área o vegetación compuesta por arbustiva para este fin. El mobiliario será de materiales que resistan diferentes las condiciones del clima a que estarán expuestos (plástico, metales, o combinación de estos). Se mejorarán las condiciones del local actual donde se elaboran los

alimentos, para que cumpla con los requisitos funcionales, de higiene y salud que deben tener este tipo de locales.

3.2.6 Plataforma infantil



Fig. 21: Imaginarios de la propuesta para la plataforma infantil.

Su estructura será de elementos prefabricados, lo que permitirá que su ejecución sea relativamente sencilla, rápida y económica. Para el área de espectáculos deberán levantarse muretes que servirán como límite para la posterior colocación de relleno y la ejecución de una losa de hormigón armado sobre la cual se desarrollarán las actividades. La plataforma poseerá además 2 “nichos” para ubicar los equipos de audio que se utilizarán en las actividades y que estarán protegidos por rejas metálicas dispuestas en diagonal. La

CAPITULO III: IDEAS CONCEPTUALES, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA E INDICADORES TÉCNICO ECONÓMICOS.

energía eléctrica será suministrada desde el kiosco redondo más cercano o se realizará una conexión independiente desde la red eléctrica nacional.

3.3 Indicadores técnico económicos

Para el análisis de los indicadores técnico económicos se evalúan diversos factores que tendrán incidencia directa en la variación de los costos de ejecución en cada uno de los objetos de obra, tales como tipo y cantidades de materiales utilizados, tecnología constructiva, necesidad de utilizar equipos de construcción, montaje o excavación, alcance de la intervención necesaria (obra nueva, rehabilitación, refuncionalización, etc.) De este análisis y de la comparación entre los indicadores técnico económicos de otras obras edificadas de alcance o tamaño similares, se asumen los valores de los indicadores que se utilizarán para el cálculo del presupuesto de esta propuesta.

Objeto de Obra: Plataforma de conciertos

Tabla 2: Resumen del presupuesto

Espacio	m²	Indicador técnico económico	Monto (moneda total)
Locales interiores	243.24	475	202 193.25
Área de espectáculo	138	525	126 787.5
Edificación	Total	-	328 980.75

Tabla 2.1: Desglose del presupuesto destinado a la ejecución de este objeto de obra:

Etapas	%	Costo en moneda total
Demolición	30	98 694.25
Construcción y montaje	55	180 939.40
Equipos	10	32 898
Otros	5	16 449
Total	100	328 980.75

CAPITULO III: IDEAS CONCEPTUALES, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA E INDICADORES TÉCNICO ECONÓMICOS.

Objeto de Obra: Local comercial para el Fondo Cubano de Bienes Culturales

Tabla 3: Resumen del presupuesto

Espacio	m²	Indicador técnico económico	Monto (moneda total)
Local comercial	232	375	152 250

Tabla 3.1: Desglose del presupuesto destinado a la ejecución de este objeto de obra:

Etapas	%	Costo en moneda total
Demolición	15	22 687.5
Construcción y montaje	60	90 750
Equipos	15	22 687.5
Otros	10	15 125
Total	100	152 250

Objeto de Obra: Café Literario

Tabla 4: Resumen del presupuesto

Espacio	m²	Indicador técnico económico	Monto (moneda total)
Café Literario	81.5	375	53 484.5

Tabla 4.1: Desglose del presupuesto destinado a la ejecución de este objeto de obra:

Etapas	%	Costo en moneda total
Demolición	15	8 022.7
Construcción y montaje	60	32 090.7
Equipos	15	8 022.7

CAPITULO III: IDEAS CONCEPTUALES, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA E
INDICADORES TÉCNICO ECONÓMICOS.

Otros	10	5 348.45
Total	100	53 484.5

Objeto de Obra: Plataforma infantil

Tabla 5: Resumen del presupuesto

Espacio	m ²	Indicador técnico económico	Monto (moneda total)
Plataforma infantil	40	300	21 000

Tabla 5.1: Desglose del presupuesto destinado a la ejecución de este objeto de obra:

Etapas	%	Costo en moneda total
Construcción y montaje	70	14 700
Equipos	20	4 200
Otros	10	2 100
Total	100	21 000

Objeto de Obra: Elementos del diseño urbano

Tabla 6: Resumen del presupuesto

Elementos	m ²	Indicador técnico económico	Monto (moneda total)
Vallas	224	425	392 700

Tabla 6.1: Desglose del presupuesto destinado a la ejecución de este objeto de obra:

El monto total de la inversión para para la ejecución los objetos de obra tratados en la propuesta de reanimación del complejo recreativo y cultural Sandino asciende a **796 567.25 pesos moneda total**.

3.4 Conclusiones parciales

La propuesta a la que arriba este trabajo como complejo cultural Sandino tiende a dinamizar esta zona de la ciudad desde una perspectiva integradora y con multiplicidad de funciones.

Por otra parte Integra en el contexto desde el punto de vista visual diferentes objetos de obra que pueden formar parte del complejo cultural, dando mayor variedad en cuanto a las ofertas culturales, esta propuesta está en correspondencia con la política de Desarrollo Local de la ciudad y con el programa " Villa Clara con todos".

Las soluciones son y pueden ser ejecutables desde empresas estatales hasta trabajadores por cuenta propia si se le suministran los recursos y en lo particular las estructuras metálicas que cierran el complejo.

CONCLUSIONES GENERALES

Si bien en el transcurso del trabajo se fueron ofreciendo conclusiones parciales de los aspectos y epígrafes más importantes, procede ahora formular las conclusiones generales:

Estas son las siguientes:

- Se ha caracterizado la ciudad de Santa Clara y el área recreativa deportiva Sandino en relación con el PGOTU, el diagnóstico y estrategias de desarrollo de la ciudad que permita identificar los problemas, las posibles soluciones y acciones a ejecutar en correspondencia con los planes de la economía a corto y mediano plazo y el propio Desarrollo Local.
- Ha sido de mucha importancia el estudio de las estrategias de Desarrollo Local de la ciudad y su PGOTU para evaluar potencialidades, oportunidades y fortalezas con que el gobierno local e instituciones trabajan en volcar experiencias en otros territorios y propias de Santa Clara y provincia en función de lograr una propuesta integradora para el área que ocupa el presente proyecto.
- Se realiza un estudio de repertorio que contribuye a valorar soluciones importantes en otros contextos con programas similares que dinamizan estos sectores y potencian la cultura local.
- Se establecen las pautas y apuntes hacia un programa arquitectónico o tarea técnica integral para el proyecto de ideas del Complejo Cultural Recreativo Sandino, con las variables y líneas de deseo, así como las regulaciones premisas y criterios de diseño.
- Las ideas de diseño que se proponen para el Complejo Cultural Recreativo Sandino y sus objetos de obras seleccionados, permiten una respuesta integral en funciones y actividades, para esta área de la ciudad.
- Se propone la documentación técnica más importante e indicadores económicos generales, que permiten un diálogo y ajustes dentro de las solicitudes para el plan de la economía en la Dirección Municipal de Salud Pública.

RECOMENDACIONES GENERALES

Dirigidas a introducir los resultados, se formulan las siguientes:

- Divulgar e introducir los resultados obtenidos en esta tesis a las instancias de la Asamblea Municipal del Poder Popular en Santa Clara, y la Dirección Municipal de Cultura, por los proyectos que se elaboran.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

- Introducir los resultados en la docencia, sobre todo en quinto año de la carrera de Arquitectura del Plan de Estudios D, como estudios de casos y repertorio.

Dirigidas a la continuidad del tema, se propone:

- Continuar profundizando en estos trabajos en vínculo con sectores de la economía y ciudad.
- Ampliar esta experiencia a otros trabajos, asignaturas, disciplinas e investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1994. Manual de accesibilidad, Madrid, España, Instituto Nacional de Servicios Sociales.
- 2015. Abre atractivo complejo cultural en Alamar, Habana del Este [Online]. www.cubadebate.cu. Available: [http://www.cubadebate.cu/categoria/temas/cultura-temas/Abre atractivo complejo cultural en Alamar, Habana del Este](http://www.cubadebate.cu/categoria/temas/cultura-temas/Abre%20atractivo%20complejo%20cultural%20en%20Alamar%20Habana%20del%20Este) [Accessed 28/05/2017].
- 2016. Estrategia de Desarrollo de Villa Clara hasta el año 2020.
- ALBURQUERQUE, F. 2003. Teoría y práctica del enfoque del Desarrollo Local. Instituto de Economía y Geografía. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- ALBURQUERQUE LLORENS, F. 2004. Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. Revista de la CEPAL.
- ANDRADE ALEMÁN, J. F. 2012. Acondicionamiento acústico de un auditorio para conferencias y conciertos.
- BOISIER, S. 1999. Desarrollo (local): ¿de qué estamos hablando? Santiago de Chile.
- CAMAGNI, R. 2003. Incertidumbre, capital social y Desarrollo Local: enseñanzas para una gobernabilidad sostenible del territorio. Investigaciones regionales, 31.
- CAPORREDONDO, A. G. 2006. Desarrollo Local en Cuba: Retos y perspectivas.
- CARBALLOSA, Y. R. 2014. "Propuesta de Herramienta para el Desarrollo Local Integral Sustentable del Hábitat Municipal en relación con los proyectos arquitectónicos y urbanos. Caibarién, un ejemplo., Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
- CARPI, J. A. T. 2008. El Desarrollo Local sostenible en clave estratégica. CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa, 73-101.
- CUEVAS, N. F. 2017. Planeación estratégica de Desarrollo Local del municipio de Santa Clara 2017-2021.
- DELGADO, E. M. Desarrollo territorial y local en Cuba.
- GIMÉNEZ, G. 1994. Apuntes para una teoría de la región y de la identidad regional. Estudios sobre las culturas contemporáneas. Universidad de Colima. Colima, México. (018) pp, 165-173.
- GONZÁLEZ, A. B. 2015. Regulaciones Urbanas de Santa Clara. In: FÍSICA, D. M. D. P. (ed.). Santa Clara, Cuba.
- JIMÉNEZ, A. M. 1991. Los centros culturales en Madrid: un análisis geográfico de la provisión y el uso. Estudios Geográficos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- LA MERCANTILIZACIÓN, D. L. N. Y., DEL MILENIO, O. D. D., AMBIENTE, G. L. S. D. M., TECNOLÓGICA, M. D. L. C. A. & DE COMUNICACIÓN, Y. D. L. M. Desarrollo Local sostenible.
- LÓPEZ, A. E. Á. 2013. Desarrollo Local Integral Sustentable. Trabajo por proyectos. Ejemplos, de la utopía a una mirada posible para Santa Clara. Santa Clara, Villa Clara.
- LYNCH, K. (2006). La imagen de la ciudad, Edit.G. Gili.
- MADDOERY, O. 2008. Conceptos básicos del Desarrollo Local [Online]. Available: <https://iniciativaciudadana.wordpress.com/2008/11/20/conceptos-basicos-del-desarrollo-local/> [Accessed 28/05/2017].
- MEDEROS, J. G., GONZÁLEZ, A. B., ALVARADO, A. R., CHAVIANO, R. H., PÉREZ, R. B., PÉREZ, R. B., OROZCO, A. E. D., GONZÁLEZ, Y. C., MORALES, J. A. R. & ARMAS, Y. F. D. (2014). PGOU de la ciudad de Santa Clara, 2014. Santa Clara, Cuba: DMPF, Dirección Municipal de Planificación Física.
- MENDEZ, E. & LLORET, M. D. C. 2004. ¿Cómo medir el Desarrollo Local según la experiencia cubana?
- Moya, F. E. P. & Domínguez, A. C. 2012. Proyecto de Reanimación del Complejo Cultural y Recreativo "Sandino."
- Proyecto de Rehabilitación Complejo Gastronómico "El Güije."
- Multimedia "Dejando Huellas.". Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
- NÚÑEZ, L. 1969. Sobre los complejos culturales Chinchorro y Faldas del Morro del Norte de Chile. *Rehue*, 2, 111-142.
- PÉREZ, M. M. 2006. El Desarrollo Local sostenible. *Revista" Economía y Desarrollo*, 140.
- PRICKEN, M. 2004. Publicidad creativa.
- SANDOVAL, M. 2010. Inauguración del Complejo Cultural Universitario de la BUAP, Puebla, México. *Arquitectura y Urbanismo*. revista_au@arquitectura.cujae.edu.cu.
- SANTAMARÍA, F. 2014. Desarrollo Local [Online]. www.hypergeo.eu. Available: <http://www.hypergeo.eu/Español/Ciudades,RegionesyTerritorios/Índice/Desarrollolocal> [Accessed 28/5/2017].
- VALERA, S. 2008. Conflicto y miedo ante un nuevo espacio público urbano. *Psicología de la ciudad. Debate sobre el espacio urbano*, 149-162.
- VARGAS MARCOS, F. & GALLEGU PULGARÍN, I. 2005. Calidad ambiental interior: bienestar, confort y salud. *Revista española de salud pública*, 79, 243-251.

ANEXOS

Se elaboraron los planos de los objetos de obra propuestos.

Plano 1: Plan General.

Objeto de obra A: Plataforma de Conciertos.

- **Plano A1:** Planimetría
- **Plano A2:** Iluminación y tomacorrientes
- **Plano A3:** Carpintería, distribución y terminaciones
- **Plano A4:** Instalación hidráulica
- **Plano A5:** instalación hidrosanitaria
- **Plano A6:** Elevaciones
- **Plano A7:** Elevaciones
- **Plano A8:** Cerca perimetral

Objeto de obra B: Almacén secundario exterior

- **Plano 2**

Objeto de obra C: Local comercial del fondo de bienes culturales

- **Plano C1:** Planimetría, carpintería y distribución
- **Plano C2:** Instalaciones hidráulica y sanitaria
- **Plano C3:** Iluminación y tomacorrientes
- **Plano C4:** Elevaciones

Objeto de obra D: Café literario

- **Plano D1:** Planimetría, carpintería y distribución
- **Plano D2:** Instalaciones hidráulica y sanitaria
- **Plano D3:** Iluminación y tomacorrientes
- **Plano D4:** Elevaciones

Objeto de obra E: Plataforma infantil

- **Plano 3**